

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

1. INFORMACION GENERAL
Fecha: Julio/2026 Entidad: Distrito de Santiago de Cali Número del proceso: <<indique el número del proceso de acuerdo con la TRD>> Organismo: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP)
2. DESCRIPCION DEL DOCUMENTO
El presente documento contiene el análisis del sector del proceso de contratación adelantado por el Distrito Especial de Santiago de Cali – Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), para contratar la interventoría a la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos para el monitoreo y automatización del sistema de acueducto de La Gloria, corregimiento El Hormiguero, y de la cabecera del corregimiento La Leonera, incluyendo la construcción y adecuación del espacio físico requerido para el alojamiento y protección de los equipos, en cumplimiento del deber de las entidades estatales de analizar el mercado relativo al objeto del proceso de contratación desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgos, con el fin de contar con los elementos necesarios para la adecuada estructuración del proceso de selección.
3. INTRODUCCIÓN
De acuerdo con la función asignada a las entidades estatales en materia de adquisición de bienes, obras y servicios, estas se encuentran orientadas a satisfacer las necesidades de la Entidad y a obtener el mayor valor por los recursos públicos. En consecuencia, la Entidad debe entender y conocer: (i) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; (ii) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que requiere; y (iii) el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad. El artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del proceso de contratación, desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

y de análisis de riesgos. El resultado de este análisis debe incorporarse en los estudios y documentos previos y ser proporcional al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y los riesgos identificados para el proceso de contratación.

En este contexto, el presente documento busca apoyar a la **Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) del Distrito Especial de Santiago de Cali** en la comprensión del mercado relacionado con el objeto del presente proceso de contratación, correspondiente a la **interventoría a la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos para el monitoreo y automatización del sistema de acueducto de La Gloria, corregimiento El Hormiguero, y de la cabecera del corregimiento La Leonera, incluyendo la construcción y adecuación del espacio físico requerido para el alojamiento y protección de los equipos**, con el fin de estructurar el proceso de contratación con la información necesaria que permita alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y adecuada gestión del riesgo.

4. DEFINICIONES

Esta tabla proporciona definiciones claras de los términos técnicos y siglas utilizados en el presente análisis del sector para la **interventoría a la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos para el monitoreo y automatización del sistema de acueducto de La Gloria, corregimiento El Hormiguero, y de la cabecera del corregimiento La Leonera, incluyendo la construcción y adecuación del espacio físico requerido para el alojamiento y protección de los equipos**, facilitando la comprensión de los conceptos empleados a lo largo del documento.

Tabla 01. Definiciones y siglas.

Término / Sigla	Definición
Automatización	Aplicación de tecnologías que permiten operar y controlar procesos de manera automática, reduciendo la intervención manual y optimizando la eficiencia operativa.
Monitoreo remoto	Supervisión en tiempo real de las variables operativas de un sistema mediante dispositivos de medición, comunicaciones y plataformas tecnológicas.
Telemetría	Tecnología que permite la medición, transmisión y recepción remota de datos provenientes de equipos e instrumentos instalados en campo.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

IoT (Internet de las Cosas)	Tecnología que permite la interconexión de dispositivos físicos mediante redes de comunicación para la captura, transmisión y análisis de información en tiempo real.
SCADA	Sistema de Supervisión, Control y Adquisición de Datos (<i>Supervisory Control and Data Acquisition</i>), utilizado para monitorear y controlar procesos de forma remota.
PTAP	Planta de Tratamiento de Agua Potable, infraestructura destinada al tratamiento del agua para hacerla apta para el consumo humano.
PTAR	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, infraestructura destinada al tratamiento de aguas residuales antes de su disposición final o reúso.
Variables hidráulicas	Magnitudes físicas utilizadas para evaluar el comportamiento de un sistema de acueducto, tales como caudal, presión, nivel y calidad del agua.
Instrumentación	Conjunto de equipos, sensores y dispositivos destinados a medir, registrar y transmitir variables físicas para el monitoreo y control del sistema.
Sistema de acueducto	Conjunto de obras, equipos e instalaciones destinados a la captación, conducción, tratamiento, almacenamiento y distribución de agua potable a una comunidad.

Fuente: Elaboración propia con base en los estudios previos, el requerimiento técnico y documentación técnica del proyecto.

5. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

De conformidad con los lineamientos de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, la Entidad Estatal debe analizar los aspectos generales del mercado relacionados con el bien, obra o servicio objeto del proceso de contratación. Para ello, se realiza un análisis del contexto económico, técnico, regulatorio, de innovación y comercial, según corresponda, el cual podrá tener un alcance local, regional, nacional o internacional, de acuerdo con la naturaleza y características del proceso de contratación.

En el presente análisis del sector, dichos aspectos se desarrollan con el propósito de identificar las condiciones del mercado relacionadas con la **interventoría a la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos para el monitoreo y automatización del sistema de acueducto de La Gloria, corregimiento El Hormiguero, y de la cabecera del corregimiento La Leonera, incluyendo la construcción y adecuación del espacio físico requerido para el alojamiento y protección de los equipos**, permitiendo comprender el entorno en el que se

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

desarrollará el proceso de contratación y los factores que pueden incidir en su estructuración y ejecución.

A continuación, se presentan los principales aspectos generales del mercado considerados para el presente proceso de contratación.

5.1. ASPECTOS ECONÓMICOS

Los aspectos económicos permiten analizar las condiciones macroeconómicas que pueden incidir en el desarrollo del presente proceso de contratación, considerando el comportamiento general de la economía y de aquellos indicadores que tienen incidencia directa en la prestación de servicios de consultoría e interventoría.

Para el presente análisis se examinan el **Producto Interno Bruto (PIB)**, como indicador del desempeño de la actividad económica nacional; el **Índice de Precios al Consumidor (IPC)**, por su incidencia en la variación de los costos asociados a la prestación de servicios; y el **Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMMLV)**, debido a que el principal componente del presupuesto de la interventoría corresponde al talento humano especializado requerido para la ejecución del contrato. Estos indicadores constituyen referentes para comprender las condiciones económicas del mercado en el que se desarrollará el presente proceso de contratación.

5.1.1. Producto Interno Bruto (PIB)

El Producto Interno Bruto (PIB) constituye uno de los principales indicadores macroeconómicos para evaluar el comportamiento de la actividad económica del país y el desempeño de los diferentes sectores productivos. Su análisis permite identificar las condiciones generales del mercado en el que se desarrollará el proceso de contratación, así como la dinámica de las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual.

De acuerdo con el boletín técnico del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), durante el primer trimestre de 2026 el Producto Interno Bruto registró un crecimiento preliminar del 2,2 % frente al mismo periodo del año anterior, reflejando la continuidad del crecimiento de la economía colombiana, aunque con una leve moderación respecto al primer trimestre de 2025, cuando la variación fue del 2,5 %.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Gráfica 01. Producto Interno Bruto (PIB). Tasa de crecimiento en volumen 2023-I / 2026-I (preliminar).

Para el presente proceso de contratación adquieren especial relevancia las actividades económicas asociadas a la prestación de servicios profesionales y al sector de agua y saneamiento básico, por su relación directa con el objeto de la interventoría. En este sentido, durante el primer trimestre de 2026 las actividades profesionales, científicas y técnicas registraron un crecimiento anual del 2,2 %, lo que evidencia un comportamiento favorable del mercado de servicios especializados de consultoría e interventoría. De igual manera, la actividad de suministro de electricidad, gas, vapor, aire acondicionado, distribución de agua, evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental presentó un crecimiento anual del 2,6 %, mientras que el componente específico de distribución de agua y saneamiento ambiental registró una variación positiva del 0,9 %, reflejando estabilidad en el sector sobre el cual se ejecutará el proyecto objeto de seguimiento.

En consecuencia, el comportamiento del PIB y de las actividades económicas directamente relacionadas con la prestación de servicios profesionales especializados y con el sector de agua potable y saneamiento básico evidencia un entorno económico favorable para el desarrollo del presente proceso de contratación, en la medida en que existe una dinámica positiva en los sectores que soportan la ejecución de la interventoría.

5.1.2. Índice de Precios al Consumidor (IPC)

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) es uno de los principales indicadores macroeconómicos utilizados para medir la variación promedio de los precios de los bienes y servicios consumidos por los hogares colombianos. Para los procesos de contratación de servicios de consultoría e interventoría, este indicador constituye un referente para analizar la evolución de los costos asociados a la prestación del servicio, especialmente aquellos relacionados con el talento humano, transporte, comunicaciones, alojamiento, servicios públicos, gastos administrativos y demás insumos necesarios para la ejecución contractual.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

De acuerdo con el boletín técnico del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), con corte a junio de 2026, el IPC registró una variación **mensual de 0,39 %**, una variación **acumulada en el año de 4,77 %** y una **variación anual de 6,14 %**, esta última superior a la registrada en junio de 2025, cuando fue de **4,82 %**, evidenciando un incremento en el nivel general de precios de la economía.

Gráfica 02. Índice de Precios al Consumidor (IPC). Variación mensual, año corrido y anual. Junio 2025 - Junio 2026.

El comportamiento del IPC tiene incidencia directa sobre los costos de ejecución de contratos de interventoría, dado que el incremento generalizado de precios repercute en los gastos operativos requeridos para la prestación del servicio, tales como transporte, alojamiento, alimentación, comunicaciones, papelería y demás costos indirectos, así como en la actualización de los honorarios del personal profesional y de apoyo que conforma el equipo de trabajo.

En consecuencia, la evolución del IPC constituye un referente para comprender las condiciones económicas del mercado en el que se desarrollará el presente proceso de contratación, permitiendo identificar el efecto de la inflación sobre los costos asociados a la prestación de los servicios de interventoría y su incidencia en la estructuración del presupuesto oficial.

5.1.3. Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV)

El Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV) constituye uno de los principales referentes económicos para la determinación de los costos laborales en Colombia, debido a que incide directamente en los costos laborales asociados a la remuneración del personal, las prestaciones sociales, los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y demás obligaciones derivadas de las relaciones laborales. Su comportamiento resulta particularmente relevante para los contratos de consultoría e interventoría, cuya estructura de costos está conformada principalmente por el talento humano especializado requerido para la ejecución del contrato.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Para la vigencia 2026, el Gobierno Nacional fijó el Salario Mínimo Legal Mensual Vigente en **UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS (\$1.750.905)**, mientras que el Auxilio de Transporte fue establecido en **DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y CINCO PESOS (\$249.095)**, para un total de **DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000)**. Lo anterior representa un incremento significativo del SMLMV frente a las vigencias anteriores, constituyendo un factor determinante para la estimación de los costos del personal profesional, técnico y de apoyo requerido para la ejecución de la interventoría.

Tabla 2. Evolución del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente y Auxilio de Transporte, 2023-2026.

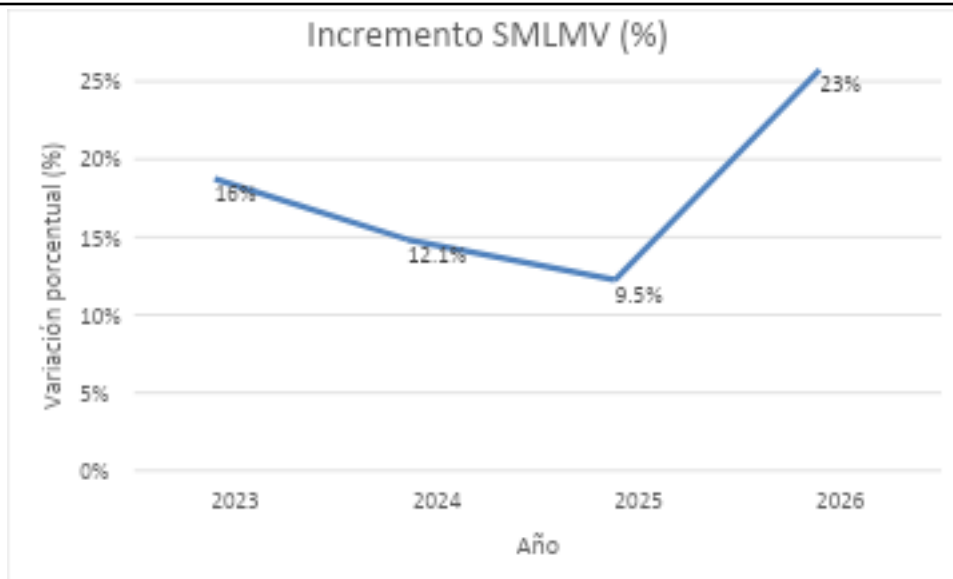
Año	SMLMV (\$)	Incremento o SMLMV (%)	Auxilio Transporte (\$)	Incremento o Auxilio (%)	Total (\$)
2023	1.160.000	16,00%	140.606	20,00%	1.300.606
2024	1.300.000	12,10%	162.000	15,20%	1.462.000
2025	1.423.500	9,50%	200.000	23,50%	1.623.500
2026	1.750.905	23,00%	249.095	24,50%	2.000.000

Fuente: Gobierno Nacional. Decretos 2613 de 2022, 2293 de 2023, 1572 de 2024, 1469 de 2025 y 0159 de 2026.

Como se observa en la Tabla 02, el incremento del SMLMV ha mantenido una tendencia creciente durante el período 2023-2026, siendo la variación correspondiente a la vigencia 2026 la más alta del período analizado.

Gráfica 3. Incremento anual del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV), 2023-2026.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001



Fuente: Gobierno Nacional. Decretos 2613 de 2022, 2293 de 2023, 1572 de 2024, 1469 de 2025 y 0159 de 2026.

El incremento progresivo del SMLMV durante el período 2023-2026 evidencia la evolución de los costos laborales en el país, aspecto que incide directamente en la estructuración económica de los contratos de consultoría e interventoría. Para el presente proceso de contratación, este comportamiento constituye un referente para la estimación de los costos asociados al equipo de profesionales y personal de apoyo que participará en la ejecución del contrato, contribuyendo a la definición de un presupuesto acorde con las condiciones actuales del mercado laboral y con los costos asociados a la vinculación del talento humano especializado requerido para la ejecución del contrato.

5.2. ASPECTOS TÉCNICOS

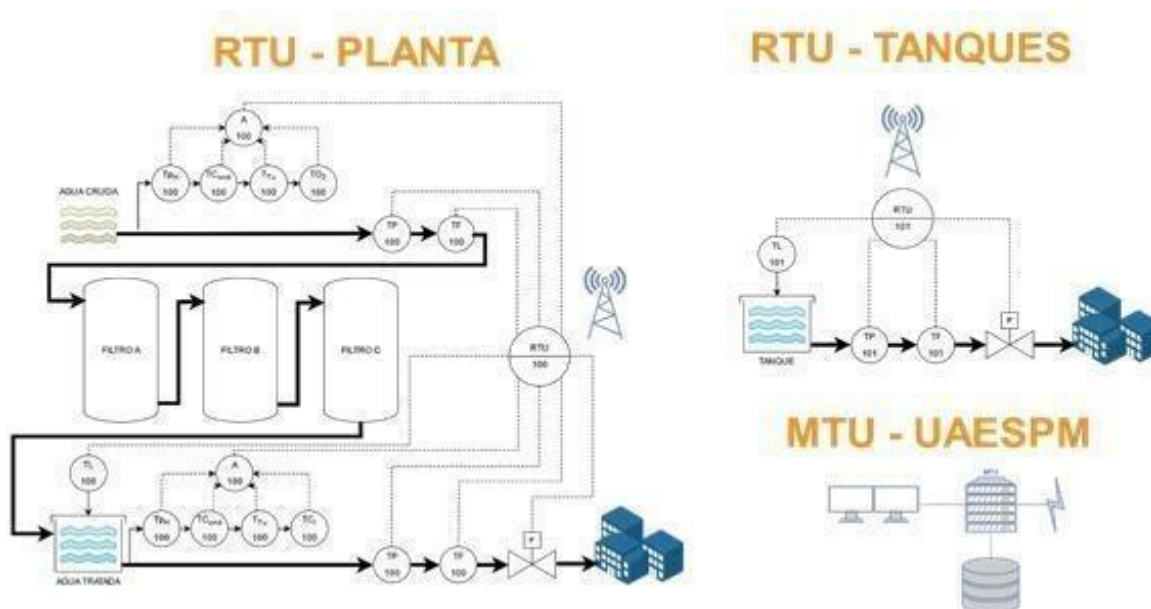
Desde el punto de vista técnico, el presente proceso de contratación corresponde a una interventoría especializada cuyo propósito es realizar el seguimiento, control y verificación al contrato de adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos para el monitoreo y automatización de los sistemas de acueducto de La Gloria, corregimiento El Hormiguero, y de la cabecera del corregimiento La Leonera. En

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	001

consecuencia, las condiciones técnicas del mercado están determinadas por la disponibilidad de firmas consultoras con experiencia en interventoría de proyectos de infraestructura hidráulica que integren sistemas de instrumentación, automatización, telemetría, comunicaciones industriales y monitoreo remoto.

El contrato principal contempla la implementación de una solución tecnológica que permitirá supervisar en tiempo real el comportamiento operativo de los sistemas de acueducto mediante la integración de plantas de tratamiento de agua potable (PTAP), tanques de almacenamiento, equipos de medición, dispositivos de control, unidades terminales remotas (RTU), sistemas de comunicación y un centro de control (MTU), con el propósito de optimizar la operación, el control de las variables hidráulicas y la continuidad en la prestación del servicio.

Figura 01. Esquema general de comunicación entre la planta de tratamiento, los tanques y el centro de control.



Fuente: Adaptado de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP. Requerimiento para Adquisición de Bienes, Obras y/o Servicios.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Como se observa en la figura anterior, la solución tecnológica integra los diferentes componentes que conforman el sistema de monitoreo y automatización, permitiendo la transmisión, procesamiento y visualización de información relacionada con variables como caudal, presión y nivel. La interoperabilidad entre estos elementos constituye uno de los aspectos críticos del proyecto, razón por la cual la interventoría deberá verificar que su instalación, configuración, integración y puesta en funcionamiento se realicen conforme a las especificaciones técnicas, los diseños aprobados, la normatividad vigente y las obligaciones contractuales.

En desarrollo del contrato principal se ejecutarán actividades relacionadas con la instalación y puesta en funcionamiento de sistemas de medición de parámetros hidráulicos, válvulas de control, macromedidores, sensores de nivel, plataformas de conectividad, sistemas de comunicación entre las PTAP y el centro de control, así como la integración de los diferentes componentes tecnológicos que conforman el sistema de monitoreo y automatización. Los principales componentes sobre los cuales recaerá el seguimiento técnico de la interventoría se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 04. Principales componentes técnicos objeto de seguimiento por la interventoría.

Componente técnico	Seguimiento por parte de la interventoría
Instrumentación hidráulica	Verificar la correcta instalación, configuración y funcionamiento de los equipos destinados a la medición de variables hidráulicas.
Equipos de medición y sensores	Supervisar la instalación, calibración e integración de sensores de caudal, presión y nivel conforme a las especificaciones técnicas.
Válvulas de control	Verificar su instalación, funcionamiento e integración con el sistema de automatización.
Sistemas de comunicación y telemetría	Realizar seguimiento a la implementación de la infraestructura de transmisión de datos entre las PTAP, los tanques y el centro de control.
Plataforma de monitoreo y centro de control	Verificar la integración, operación e interoperabilidad del sistema de supervisión y monitoreo remoto.
Pruebas y puesta en funcionamiento	Supervisar la ejecución de las pruebas funcionales, la puesta en operación del sistema y la entrega de la documentación técnica correspondiente.

Fuente: Elaboración propia con base en el requerimiento técnico y las especificaciones del proyecto.

Con fundamento en lo anterior, la interventoría deberá realizar el seguimiento a la correcta instalación e integración de los equipos, verificar la ejecución de las pruebas de

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

funcionamiento, la puesta en operación del sistema, la entrega de la documentación técnica y el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos por la Entidad. Lo anterior demanda un servicio de interventoría con capacidad para evaluar integralmente el desempeño técnico del proyecto y garantizar que cada componente cumpla las condiciones de calidad, funcionalidad y operación previstas en el contrato principal.

En consecuencia, el servicio de interventoría requiere un equipo de profesionales con experiencia en infraestructura de acueducto, plantas de tratamiento de agua potable, instrumentación, automatización, telemetría, sistemas de control, comunicaciones industriales y tecnologías para el monitoreo remoto de variables hidráulicas, que permita realizar un seguimiento integral al contrato principal y verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas durante todas las etapas de ejecución. Estas condiciones evidencian la existencia de un mercado conformado por firmas consultoras especializadas con capacidad técnica, experiencia y disponibilidad de personal idóneo para atender el objeto del presente proceso de contratación.

5.3. ASPECTOS REGULATORIOS

Los aspectos regulatorios comprenden el conjunto de disposiciones constitucionales, legales, reglamentarias y técnicas que rigen el presente proceso de contratación, tanto en lo relacionado con el régimen de contratación estatal como con la ejecución del contrato de interventoría y la regulación aplicable al sector de agua potable y saneamiento básico. En este sentido, la estructuración del proceso se fundamenta en la normativa vigente que regula la modalidad de **Concurso de Méritos Abierto**, la contratación de servicios de consultoría e interventoría y las disposiciones técnicas que orientan la ejecución de proyectos asociados a la infraestructura de acueducto.

En materia de contratación estatal, el proceso se desarrollará con observancia de los principios de transparencia, economía, responsabilidad, planeación, selección objetiva y libre competencia previstos en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015. Así mismo, la selección del contratista se adelantará mediante la modalidad de Concurso de Méritos Abierto, de conformidad con las disposiciones aplicables a la contratación de servicios de consultoría e interventoría. Para la gestión integral del proceso en la plataforma transaccional SECOP II se atenderán los lineamientos y procedimientos establecidos por Colombia Compra Eficiente para esta modalidad de selección.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

En el ámbito institucional, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos adelantará el presente proceso en ejercicio de las competencias y facultades delegadas mediante el **Decreto Distrital No. 4112.010.20.0443 de 2026**, por medio del cual se establecen las reglas para el ejercicio de las facultades comunes en materia de contratación y ordenación del gasto de los organismos de la Administración Central del Distrito Especial de Santiago de Cali. Dicho instrumento constituye el marco administrativo que orienta las actuaciones contractuales de la Entidad durante las etapas de planeación, selección, ejecución y seguimiento del contrato.

Respecto del sector objeto de la interventoría, el marco regulatorio está conformado principalmente por la **Ley 142 de 1994**, que establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios; el **Decreto 1077 de 2015**, Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio; y la **Resolución 0330 de 2017**, modificada por la **Resolución 0799 de 2021**, mediante las cuales se adopta y actualiza el Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico (RAS). Estas disposiciones constituyen el referente técnico para verificar que la ejecución del contrato principal se desarrolle conforme a los criterios de diseño, construcción, operación y calidad exigidos para los sistemas de acueducto.

De igual forma, durante la estructuración y ejecución del proceso deberán observarse los lineamientos expedidos por Colombia Compra Eficiente relacionados con la identificación y asignación de riesgos previsible, el régimen de garantías, la aplicación de los acuerdos comerciales, la incorporación de criterios de compras públicas sostenibles y de inclusión social, así como las demás herramientas e instrumentos que orientan las buenas prácticas del Sistema de Compra Pública.

En consecuencia, el presente proceso de contratación se encuentra soportado en un marco regulatorio que integra las normas generales de la contratación estatal, la regulación técnica aplicable al sector de agua potable y saneamiento básico y los lineamientos expedidos por Colombia Compra Eficiente. Este conjunto normativo proporciona las condiciones jurídicas, técnicas y administrativas necesarias para adelantar un proceso de selección objetivo, transparente y acorde con la naturaleza especializada del contrato de interventoría, garantizando que su ejecución se desarrolle conforme a los principios de la contratación pública y a los estándares técnicos exigibles para este tipo de proyectos.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

5.4. ACUERDOS COMERCIALES

De conformidad con lo establecido en el **Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación** expedido por Colombia Compra Eficiente, se verificó la aplicabilidad de los acuerdos comerciales vigentes al presente proceso de contratación.

Para ello, se analizaron los criterios definidos en dicho Manual, relacionados con la inclusión de la Entidad Estatal dentro del respectivo acuerdo comercial, la verificación de los umbrales de aplicación, la existencia de excepciones y la determinación de si el proceso se encuentra o no cubierto por cada uno de los acuerdos comerciales suscritos por Colombia.

Como resultado de este análisis, la aplicabilidad de los acuerdos comerciales al presente proceso se resume en la **Tabla 05**.

Tabla 05. Aplicabilidad de los acuerdos comerciales al proceso de contratación.

Acuerdo		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	Sí	No	No	No
	México	Sí	No	No	No
	Perú	Sí	No	No	No
Canadá		Sí	No	No	No
Chile		Sí	No	No	No
Corea		Sí	No	No	No
Costa Rica		Sí	No	No	No
Estados AELC		Sí	No	No	No
Estados Unidos		Sí	No	No	No
México		Sí	No	No	No
Triángulo Norte	El Salvador	Sí	Sí	No	Sí

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR		MAJA01.04.01.P001.F004
			VERSIÓN 001

	Guatemala	Sí	Sí	No	Sí
	Honduras	No	No	No	No
Unión Europea		Sí	No	No	No
Comunidad Andina		Sí	Si	No	Sí

Fuente: Elaboración propia con base en el *Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación*, Colombia Compra Eficiente, versión 02, noviembre de 2024.

5.5. DOCUMENTOS TIPO

Para el presente proceso de selección, adelantado bajo la modalidad de **Concurso de Méritos Abierto**, se verificó la aplicabilidad de los Documentos Tipo expedidos por Colombia Compra Eficiente para la contratación de interventoría de obra pública de infraestructura de agua potable y saneamiento básico.

Como resultado de dicha verificación, se determinó que **no resulta obligatoria su aplicación**, toda vez que los Documentos Tipo vigentes fueron diseñados para procesos de interventoría asociados a actividades específicas de infraestructura de agua potable y saneamiento básico definidas en su ámbito de aplicación.

En el presente caso, el objeto contractual corresponde a la **interventoría a la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos para el monitoreo y automatización del sistema de acueducto de La Gloria, corregimiento El Hormiguero, y de la cabecera del corregimiento La Leonera, incluyendo la construcción y adecuación del espacio físico requerido para el alojamiento y protección de los equipos**, cuyo alcance comprende la supervisión de actividades especializadas relacionadas con la implementación, integración y puesta en operación de sistemas tecnológicos para el monitoreo y automatización de la infraestructura existente, características que difieren de las previstas para la aplicación obligatoria de dichos Documentos Tipo.

En consecuencia, la Entidad estructuró los estudios previos y los documentos del presente proceso de contratación de acuerdo con las particularidades técnicas, funcionales y operativas del objeto contractual, sin que resulte obligatoria la utilización de los Documentos Tipo expedidos para interventoría de obra pública de infraestructura de agua potable y saneamiento básico.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

5.6. INSTRUMENTOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA

Con el fin de verificar la existencia de mecanismos de adquisición aplicables al presente proceso, se consultó la **Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC)** administrada por Colombia Compra Eficiente, así como la información disponible sobre los Mecanismos de Agregación de Demanda vigentes.

De la consulta realizada se evidenció que no existe un Instrumento de Agregación de Demanda vigente que permita atender el objeto del presente proceso, correspondiente a la interventoría a la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos para el monitoreo y automatización del sistema de acueducto de La Gloria, corregimiento El Hormiguero, y de la cabecera del corregimiento La Leonera, incluyendo la construcción y adecuación del espacio físico requerido para el alojamiento y protección de los equipos.

Lo anterior obedece a que el objeto contractual corresponde a un **servicio de consultoría especializado**, cuyas características técnicas, alcance y necesidades particulares requieren un proceso de selección mediante **Concurso de Méritos**, el cual no se encuentra disponible a través de los Mecanismos de Agregación de Demanda administrados por Colombia Compra Eficiente.

En consecuencia, para el presente proceso de contratación **no resulta procedente ni obligatoria la utilización de Instrumentos de Agregación de Demanda**, por no existir un mecanismo vigente que ampare el objeto contractual requerido por la Entidad.

5.7. CRITERIOS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES

De conformidad con las orientaciones contenidas en la **Guía de Contratación Pública Sostenible y Socialmente Responsable** expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Colombia Compra Eficiente, las Entidades Estatales deben incorporar criterios ambientales en sus procesos de contratación cuando estos guarden relación con el objeto contractual y contribuyan al desarrollo sostenible, promoviendo el uso eficiente de los recursos y la prevención de impactos ambientales, sin afectar los principios de transparencia, selección objetiva y pluralidad de oferentes.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Teniendo en cuenta que el objeto del presente proceso corresponde a la **interventoría a la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos para el monitoreo y automatización del sistema de acueducto de La Gloria, corregimiento El Hormiguero, y de la cabecera del corregimiento La Leonera, incluyendo la construcción y adecuación del espacio físico requerido para el alojamiento y protección de los equipos**, se considera procedente incorporar criterios ambientalmente sostenibles asociados a la prestación del servicio de consultoría y al seguimiento del cumplimiento de las obligaciones ambientales derivadas del contrato objeto de interventoría.

En consecuencia, durante la ejecución del contrato se promoverán, entre otros, los siguientes criterios ambientalmente sostenibles:

- Utilización preferente de medios electrónicos para el intercambio de información, comunicaciones y presentación de informes, con el fin de reducir el consumo de papel.
- Uso eficiente de los recursos naturales, mediante la racionalización del consumo de agua, energía e insumos de oficina durante el desarrollo de las actividades propias de la interventoría.
- Verificación del cumplimiento de las obligaciones, permisos, autorizaciones y demás disposiciones ambientales aplicables al contrato objeto de seguimiento, de conformidad con la normatividad vigente y los documentos contractuales.
- Promoción de buenas prácticas ambientales durante el desarrollo de las actividades de interventoría, orientadas a prevenir o minimizar impactos ambientales asociados a la ejecución del proyecto.

De esta manera, el presente proceso incorpora criterios ambientalmente sostenibles acordes con la naturaleza del objeto contractual, en armonía con los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para fortalecer la contratación pública sostenible.

5.8. CRITERIOS DE INCLUSIÓN SOCIAL

En desarrollo del presente análisis del sector, se evaluó la posibilidad de incorporar criterios de inclusión social al presente proceso de contratación, de conformidad con las orientaciones contenidas en la **Guía de Contratación Pública Sostenible y**

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Socialmente Responsable, la cual establece que la incorporación de criterios sociales debe guardar relación con el objeto contractual, ser objetiva, verificable y no generar restricciones injustificadas a la libre concurrencia ni a la selección objetiva.

Como resultado del análisis efectuado, se determinó que el objeto del presente proceso corresponde a la **interventoría a la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos para el monitoreo y automatización del sistema de acueducto de La Gloria, corregimiento El Hormiguero, y de la cabecera del corregimiento La Leonera, incluyendo la construcción y adecuación del espacio físico requerido para el alojamiento y protección de los equipos**, cuya ejecución requiere la participación de profesionales con formación académica, experiencia específica y conocimientos técnicos especializados en áreas relacionadas con ingeniería, automatización, instrumentación, telemetría, monitoreo y seguimiento integral de proyectos.

En consecuencia, la incorporación de criterios obligatorios de inclusión social como requisitos habilitantes, factores de evaluación o condiciones de ejecución que impliquen la vinculación de determinados grupos poblacionales no resulta procedente para este proceso, en la medida en que podría afectar el cumplimiento de las condiciones técnicas e idoneidad profesional requeridas para el adecuado desarrollo de la interventoría y restringir los principios de selección objetiva y libre concurrencia.

No obstante, lo anterior no implica desconocer los principios de inclusión social promovidos por la contratación pública sostenible. La Entidad mantiene el compromiso de fomentar, en aquellos procesos cuya naturaleza lo permita, la incorporación de criterios sociales que promuevan la igualdad de oportunidades, el respeto por los derechos humanos y la participación de grupos poblacionales con enfoque diferencial, siempre que dichos criterios sean compatibles con el objeto contractual y con las necesidades técnicas del proceso.

5.9. CRITERIOS DE INNOVACIÓN

En desarrollo del presente análisis del sector se evaluó la posibilidad de incorporar criterios de compra pública para la innovación, de conformidad con los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente, los cuales promueven su aplicación cuando las Entidades Estatales requieren soluciones innovadoras para atender

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

necesidades que no pueden satisfacerse con los bienes o servicios disponibles en el mercado.

Como resultado del análisis, se determinó que el presente proceso corresponde a la **interventoría a la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos para el monitoreo y automatización del sistema de acueducto de La Gloria, corregimiento El Hormiguero, y de la cabecera del corregimiento La Leonera, incluyendo la construcción y adecuación del espacio físico requerido para el alojamiento y protección de los equipos**, cuyo propósito es realizar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, jurídico y ambiental a la ejecución de un proyecto previamente estructurado por la Entidad. En consecuencia, el objeto contractual no contempla el desarrollo de nuevas soluciones tecnológicas ni la definición de alternativas innovadoras, sino el control y vigilancia de la correcta ejecución del contrato objeto de interventoría.

Por lo anterior, **no se considera procedente incorporar criterios específicos de compra pública para la innovación** en el presente proceso de contratación, sin perjuicio de que, durante la ejecución del contrato, el interventor pueda utilizar metodologías, herramientas tecnológicas o buenas prácticas que contribuyan a fortalecer el seguimiento y control del proyecto, siempre que ello no implique modificaciones al objeto contractual ni a las condiciones técnicas definidas por la Entidad.

5.10. INCENTIVOS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

De conformidad con la **Ley 2069 de 2020**, el **Decreto 1860 de 2021** y las orientaciones de Colombia Compra Eficiente, se evaluó la procedencia de incorporar los incentivos para la promoción del desarrollo en la contratación pública, orientados a fortalecer la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes), emprendimientos, empresas de mujeres y demás beneficiarios previstos en la normativa vigente.

En relación con la **limitación de la convocatoria a MiPymes**, se verificó que este mecanismo de fomento únicamente resulta procedente cuando concurren de manera simultánea los requisitos establecidos en el Decreto 1860 de 2021, esto es: **i) que el**

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

valor estimado del proceso de contratación sea inferior al umbral previsto en la normativa vigente; **ii)** que se reciban, dentro del término legal establecido, al menos dos (2) solicitudes de MiPymes interesadas en limitar la convocatoria; y **iii)** que dichas solicitudes acrediten el cumplimiento de los requisitos exigidos por la regulación aplicable.

En el evento en que, durante el desarrollo del presente proceso, se alleguen solicitudes encaminadas a limitar la convocatoria a MiPymes, la Entidad verificará su procedencia conforme a los parámetros establecidos en el Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, evaluando el cumplimiento integral de los requisitos normativos aplicables. De presentarse solicitudes concurrentes para una limitación territorial, la Entidad analizará su pertinencia considerando el lugar de ejecución del contrato, las condiciones de oferta existentes en el mercado, la disponibilidad real de proveedores en la región y los resultados del presente análisis del sector.

Así mismo, en el desarrollo del proceso se aplicarán los demás incentivos previstos en la legislación vigente, tales como los relacionados con la promoción de la industria nacional y los factores de desempate, siempre que resulten procedentes de acuerdo con la naturaleza del proceso y las condiciones establecidas en la normativa aplicable. En todo caso, cualquier decisión relacionada con la aplicación de estos incentivos deberá adoptarse con fundamento en criterios objetivos, verificables y debidamente motivados, garantizando el respeto por los principios de transparencia, igualdad, libre concurrencia y selección objetiva.

5.11. OTROS ASPECTOS RELEVANTES DEL MERCADO

Una vez analizados los aspectos económicos, técnicos, regulatorios, comerciales y demás factores que inciden en el presente proceso de contratación, **no se identifican otros aspectos relevantes del mercado que deban ser considerados para la estructuración del proceso**, adicionales a los desarrollados en el presente análisis del sector.

En consecuencia, **no aplica** la inclusión de otros aspectos relevantes del mercado para el presente proceso de contratación.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

6. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO
El análisis del comportamiento del gasto histórico, en el contexto del presente análisis del sector, consiste en la revisión de procesos de contratación adelantados por entidades estatales para la contratación de bienes, obras o servicios con características similares al objeto del presente proceso. Este análisis permite conocer las condiciones bajo las cuales se han estructurado procesos comparables, identificar buenas prácticas y obtener elementos de referencia para la definición de los requisitos técnicos, financieros, jurídicos y de evaluación que serán incorporados en el presente proceso de contratación. La información del comportamiento del gasto permite a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP recopilar información histórica sobre la contratación de servicios de interventoría a la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos para el monitoreo y automatización de sistemas de acueducto, conocer las experiencias de otras entidades estatales e identificar prácticas que contribuyan a la adecuada estructuración del presente proceso de contratación. La información obtenida orienta la verificación de la necesidad, la determinación de los requisitos habilitantes, las especificaciones técnicas, los requisitos mínimos, los criterios de evaluación y los demás aspectos que permitan estructurar un proceso de selección acorde con las condiciones del mercado y las necesidades de la Entidad.
6.1.PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS POR EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI
Con el fin de identificar las condiciones bajo las cuales el Distrito de Santiago de Cali ha contratado servicios con características similares al objeto del presente proceso, se realizó la revisión de procesos de contratación relacionados con interventorías y proyectos asociados al monitoreo y automatización de sistemas de acueducto e infraestructura de agua potable en la zona rural del Distrito. El análisis de estos antecedentes permitió identificar aspectos relevantes como la modalidad de selección utilizada, el número de oferentes, el objeto contractual, el valor de los contratos, el plazo de ejecución, la forma de pago, la experiencia exigida, los

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

códigos UNSPSC, las garantías requeridas y los criterios de evaluación, con el propósito de recopilar buenas prácticas y contar con referentes para la estructuración del presente proceso de contratación.

La **Tabla 06** presenta la información correspondiente a los procesos de contratación adelantados por el Distrito de Santiago de Cali que fueron considerados como referentes para el presente análisis del sector, por su similitud con el objeto de la **interventoría a la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos para el monitoreo y automatización del sistema de acueducto de La Gloria, corregimiento El Hormiguero, y de la cabecera del corregimiento La Leonera, incluyendo la construcción y adecuación del espacio físico requerido para el alojamiento y protección de los equipos.**

Tabla 06. Procesos de contratación adelantados por el Distrito de Santiago de Cali con objetos similares

Variable	Contrato 1	Contrato 2	Contrato 3
Vigencia	2025	2023	2025
Número de proceso	4182.010.32.1.795 -2025	4182.010.32.1.515 -2023	4182.010.32.1.794 -2025
Link del proceso	Link Proceso	Link Proceso	Link Proceso
Modalidad de selección	Concurso de Méritos	Concurso de Mérito Abierto	Selección abreviada menor cuantía
Cantidad de oferentes	1	1	1
Objeto contractual	Realizar interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica y ambiental del despliegue técnico para la implementación del	Realizar interventoría a las obras de monitoreo y automatización acueductos zona rural	Realizar el despliegue técnico para la implementación del sistema de monitoreo y automatización de la infraestructura de agua potable en la zona rural del

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

		sistema de monitoreo y automatización de la infraestructura de agua potable en la zona rural del Distrito de Santiago de Cali		Distrito de Santiago de Cali	
Valor del contrato	\$206.622.329	\$1.019.830.000	\$1.406.390.687		
Proveedor	VISION GANADORA BY VALDES GALEANO S.A.S.	CONSORCIO CONTROL DE AGUAS PI	TELCOBRAS SAS		
Plazo del contrato	150 Días	150 Días	4 Meses		
Forma de pago	Pagos parciales contra entrega y aprobación de actividades ejecutadas	Pagos parciales contra entrega y aprobación de actividades ejecutadas	Pagos parciales contra entrega y aprobación de actividades ejecutadas		
Experiencia exigida	Experiencia en interventoría de proyectos de automatización, monitoreo e infraestructura de agua potable	Experiencia en interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental para proyectos de monitoreo y automatización de acueductos rurales	Experiencia en automatización, instrumentación, telemetría, sistemas SCADA, monitoreo y control aplicados a infraestructura hídrica rural		
Códigos UNSPSC	80101600 81101500 81101700	77101800 80101600 81101500 84111600	32151600 – 32151700 – 32152000 – 41111900 – 72111500 – 72142100 – 81101700 – 81111800 – 72154200		
Garantías exigidas	Cumplimiento, calidad del	Cumplimiento, calidad y	Seriedad de la oferta,		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

		servicio, responsabilidad civil extracontractual, salarios y prestaciones sociales	responsabilidad derivada de la ejecución contractual	cumplimiento, calidad del servicio, pago de salarios y prestaciones sociales y responsabilidad civil extracontractual	
	Criterios de evaluación	Experiencia específica, propuesta técnica, equipo de trabajo y apoyo a la industria nacional	Calidad técnica, experiencia y capacidad organizacional	Oferta económica, factor técnico, factor de calidad, apoyo a la industria nacional, Mipymes e inclusión social	

Fuente: <<Indique la fuente>>.

Análisis

De la revisión de los procesos analizados se evidencia que el **Distrito de Santiago de Cali ha utilizado principalmente la modalidad de Concurso de Méritos** para la contratación de servicios de interventoría asociados a proyectos de monitoreo y automatización de sistemas de acueducto, lo cual resulta consistente con la naturaleza especializada de este tipo de consultorías, en las que la selección del contratista privilegia la capacidad técnica, la experiencia específica y la calidad de la propuesta sobre el factor económico.

Así mismo, se observa que los procesos analizados presentan objetos contractuales orientados al seguimiento técnico, administrativo, financiero, jurídico y ambiental de proyectos relacionados con la implementación de sistemas de monitoreo y automatización de infraestructura de agua potable, evidenciando una línea de contratación institucional enfocada en el fortalecimiento tecnológico de los sistemas de acueducto rural del Distrito.

En cuanto a los requisitos exigidos, se identifica como práctica recurrente la solicitud de experiencia específica en interventoría de proyectos de automatización, monitoreo, instrumentación, telemetría, sistemas SCADA e infraestructura de agua potable,

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

aspectos que guardan relación directa con la complejidad técnica del objeto contractual y constituyen referentes para la definición de los requisitos habilitantes del presente proceso.

De igual forma, se evidencia que las formas de pago utilizadas corresponden a **pagos parciales contra la entrega y aprobación de las actividades ejecutadas**, mecanismo que permite ejercer un adecuado control sobre el avance del contrato y garantiza que los desembolsos se efectúen conforme al cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Respecto de los criterios de evaluación, los procesos revisados privilegian factores asociados con la experiencia específica, la calidad técnica de la propuesta, la conformación del equipo de trabajo y la capacidad organizacional de los proponentes, elementos propios de los procesos de consultoría e interventoría que buscan garantizar la selección de oferentes con la idoneidad necesaria para ejecutar contratos de alta especialización.

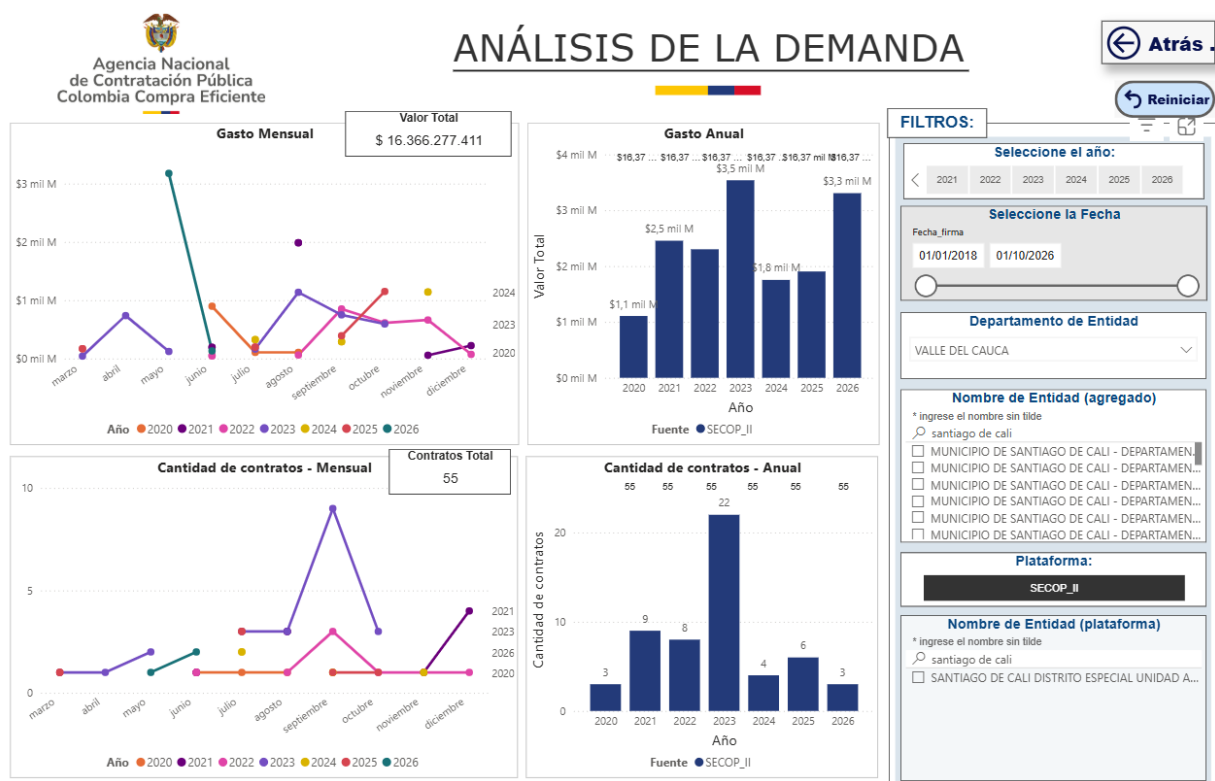
En consecuencia, el análisis de los antecedentes contractuales adelantados por el Distrito de Santiago de Cali constituye un referente técnico para la estructuración del presente proceso, en la medida en que permite identificar prácticas institucionales consistentes en materia de modalidad de selección, requisitos habilitantes, criterios de evaluación, condiciones de ejecución y mecanismos de pago, contribuyendo a la adecuada definición de las condiciones del proceso de contratación.

6.2. CONSULTA DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN DEL DISTRITO A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

Con el propósito de complementar el análisis del comportamiento del gasto histórico y conocer la dinámica de contratación del Distrito de Santiago de Cali para servicios relacionados con el objeto del presente proceso, se realizó la consulta en el **Modelo de Abastecimiento Estratégico** de Colombia Compra Eficiente, utilizando como criterio de búsqueda la familia **8010 – Servicios de asesoría de gestión**, particularmente las clases **801015 – Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa** y **801016 – Gerencia de proyectos**, por su relación con los servicios de interventoría objeto de contratación.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004
	VERSIÓN	001

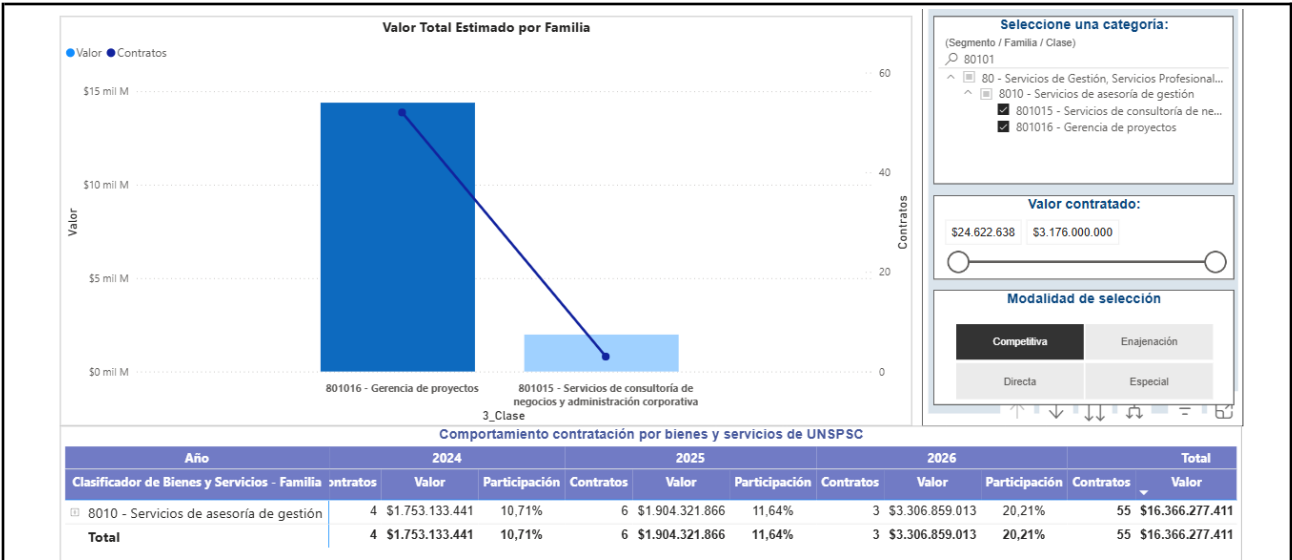
Figura 04. Análisis de la demanda – Modelo de Abastecimiento Estratégico



Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico del Distrito de Santiago de Cali, con información del SECOP II.

Figura 05. Comportamiento de la contratación por familia de bienes y servicios

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001



Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico del Distrito de Santiago de Cali, con información del SECOP II.

De acuerdo con la información obtenida, para el período comprendido entre las vigencias **2020 y 2026** el Distrito de Santiago de Cali registró **55 contratos**, con un **valor total contratado de \$16.366.277.411**, correspondientes a la familia **8010 – Servicios de asesoría de gestión**.

El comportamiento anual evidencia que la mayor actividad contractual se presentó durante la vigencia **2023**, con **22 contratos**, mientras que en las vigencias 2024, 2025 y 2026 se registraron **4, 6 y 3 contratos**, respectivamente, lo que demuestra la continuidad en la contratación de este tipo de servicios especializados por parte de la Entidad.

Así mismo, la información por clase UNSPSC muestra que la contratación se concentra principalmente en la clase **801016 – Gerencia de proyectos**, la cual representa la mayor participación tanto en número de contratos como en valor contratado, mientras que la clase **801015 – Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa** presenta una participación menor. Este comportamiento resulta consistente con la naturaleza de los procesos relacionados con servicios de interventoría, supervisión y gerencia de proyectos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

En consecuencia, la consulta efectuada al Modelo de Abastecimiento Estratégico permite concluir que el Distrito de Santiago de Cali cuenta con un comportamiento histórico de contratación para servicios de consultoría y gerencia de proyectos asociados a la gestión de proyectos especializados, evidenciando la existencia de un mercado con capacidad para atender el objeto del presente proceso de contratación y constituyendo un referente para la estructuración de sus condiciones técnicas y económicas.

6.3. PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS POR OTRAS ENTIDADES ESTATALES

Con el propósito de ampliar el análisis del comportamiento del gasto histórico y conocer las prácticas adoptadas por otras Entidades Estatales para la contratación de servicios similares, se realizó la revisión de procesos de contratación relacionados con **interventorías para proyectos de infraestructura de acueducto, saneamiento básico y optimización de sistemas de abastecimiento de agua potable**.

El análisis de estos antecedentes permitió identificar aspectos relevantes relacionados con la modalidad de selección, el número de oferentes, el alcance del objeto contractual, el valor y plazo de los contratos, la forma de pago, la experiencia exigida, los códigos UNSPSC, las garantías requeridas y los criterios de evaluación, con el fin de recopilar referentes técnicos y administrativos que contribuyan a la estructuración del presente proceso de contratación.

La **Tabla 07** presenta los procesos de contratación adelantados por otras Entidades Estatales que fueron considerados como referentes para el presente análisis, por corresponder a servicios de interventoría con características similares al objeto contractual.

Tabla 07. Procesos de contratación adelantados por otras Entidades Estatales para servicios de interventoría en proyectos de acueducto y saneamiento básico.

Variable	Entidad 1	Entidad 2	Entidad X
Vigencia	2022	2021	2025

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.01.P001.F004
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR		VERSIÓN 001

	Entidad	Departamento del Atlántico – Secretaría General	Departamento de Norte de Santander – Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico	Gobernación de Nariño
	Número de proceso	CM-007-2022 (Presentación de oferta)	MC-SAPSB-02 446-2021	CM002-2025 (Presentación de oferta)
	Link del proceso	Link Proceso	Link Proceso	Link Proceso
	Modalidad de selección	Concurso de Méritos	Mínima Cuantía	Concurso de Méritos
	Cantidad de oferentes	1	1	5
	Objeto contractual	Interventoría integral técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica y ambiental a las obras de optimización sistema de acueducto del corregimiento Las Compuertas del municipio de Manatí, Atlántico	Interventoría técnica, jurídica, administrativa, ambiental y financiera al contrato de optimización sistema de acueducto municipio de La Playa, Departamento Norte de Santander	Interventoría para proyectos de infraestructura de acueducto y saneamiento básico
	Valor del contrato	\$150.420.660	\$39.256.114	\$149.446.940,16
	Proveedor	UNION TEMPORAL ATLANTICO 22	COOPROCON AS CTA	CONSORCIO SAN FRANCISCO
	Plazo del contrato	165 Días	5 Meses	5 Meses
	Forma de pago	Pagos parciales contra entrega y	Pagos parciales contra entrega	Pagos parciales contra entrega y

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

		aprobación de actividades ejecutadas	y aprobación de actividades ejecutadas	aprobación de actividades ejecutadas	
	Experiencia exigida	Experiencia en interventoría integral de obras de acueducto y saneamiento básico	Experiencia en interventoría técnica, administrativa, ambiental y financiera para proyectos de optimización de sistemas de acueducto	Experiencia en interventoría de infraestructura hidráulica y saneamiento básico	
	Códigos UNSPSC	80101600 – 81101500 – 83101500	81101516	80101600 81101500 83101500	
	Garantías exigidas	Cumplimiento, calidad del servicio y responsabilidad contractual	Cumplimiento, calidad del servicio y responsabilidad contractual	Cumplimiento, calidad del servicio y responsabilidad contractual	
	Criterios de evaluación	Experiencia específica, capacidad técnica y propuesta metodológica	Oferta con mejor relación costo-beneficio y apoyo a la industria nacional	Experiencia específica, capacidad técnica y propuesta metodológica	

Fuente: Elaboración propia con base en análisis del sector y documentos contractuales consultados en SECOP II de la Gobernación del Atlántico, Gobernación de Nariño y Departamento Norte de Santander.

Análisis

Del análisis de los procesos revisados se evidencia que las Entidades Estatales han recurrido principalmente a la modalidad de **Concurso de Méritos** para la contratación de servicios de interventoría en proyectos de infraestructura de acueducto y saneamiento básico, modalidad que resulta acorde con la naturaleza especializada de este tipo de consultorías, al privilegiar la experiencia, la capacidad técnica y la calidad metodológica de las propuestas. No obstante, también se identificó un proceso adelantado mediante **Mínima Cuantía**, asociado a un contrato de menor valor, lo que

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

evidencia que la modalidad de selección depende de las características y cuantía de cada necesidad contractual.

En cuanto al alcance de los contratos, se observa que los objetos contractuales están orientados al ejercicio de la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica y ambiental de proyectos relacionados con la optimización de sistemas de acueducto y saneamiento básico, lo cual guarda similitud con el objeto del presente proceso en cuanto a la naturaleza del servicio de consultoría requerido.

Respecto a los requisitos habilitantes, se identificó como práctica común la exigencia de experiencia específica en interventoría de proyectos de acueducto, saneamiento básico e infraestructura hidráulica, así como la utilización de códigos UNSPSC relacionados con servicios de gerencia de proyectos, consultoría e ingeniería, elementos que constituyen referentes para la estructuración técnica del presente proceso.

De igual forma, se evidencia que las Entidades Estatales emplean de manera recurrente **pagos parciales contra la entrega y aprobación de las actividades ejecutadas**, mecanismo que favorece el seguimiento al cumplimiento contractual y asegura que los desembolsos correspondan al avance efectivo de las obligaciones asumidas por el contratista.

Finalmente, se observa que los criterios de evaluación priorizan la experiencia específica, la capacidad técnica y la propuesta metodológica, complementados en algunos casos con factores relacionados con la oferta económica y el apoyo a la industria nacional, aspectos que constituyen buenas prácticas para la selección de contratistas idóneos en procesos de interventoría.

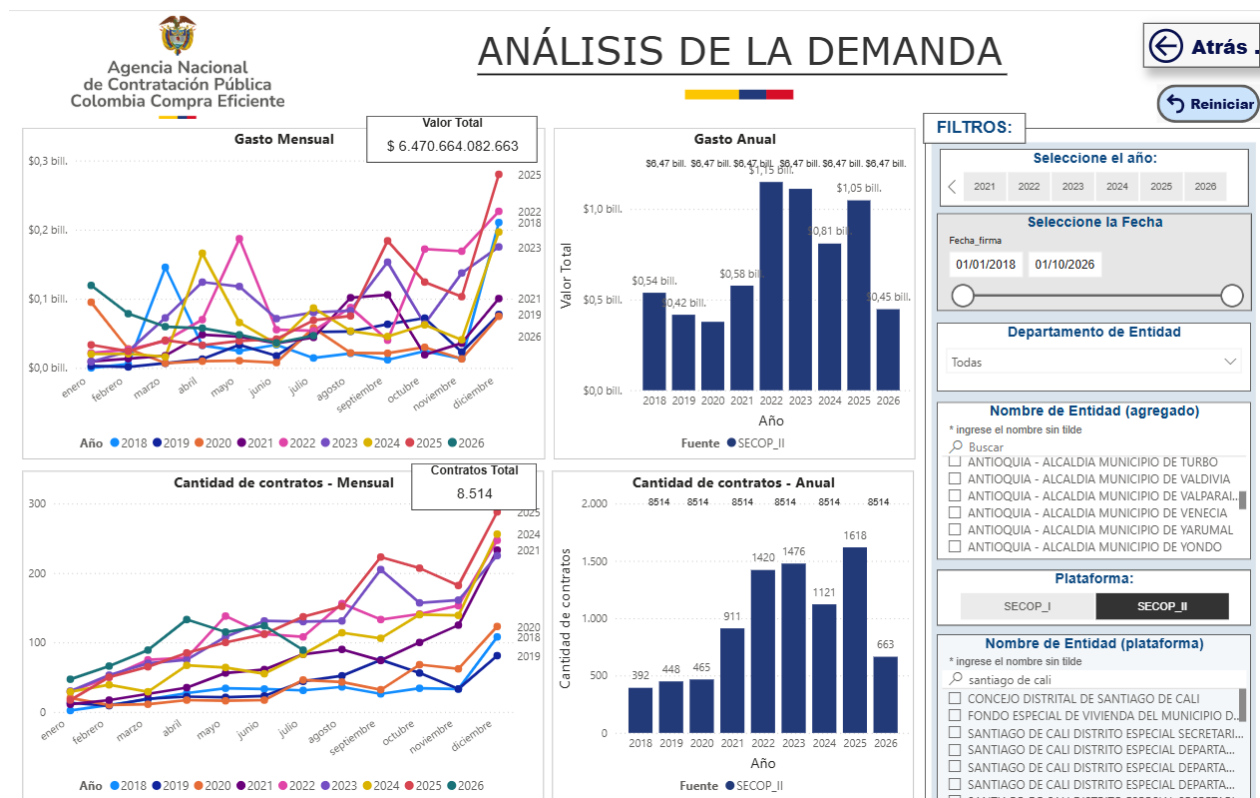
En consecuencia, los antecedentes analizados constituyen un referente técnico y jurídico para la estructuración del presente proceso de contratación, permitiendo identificar prácticas consolidadas en materia de requisitos habilitantes, criterios de evaluación, garantías, condiciones de ejecución y mecanismos de pago, acordes con la naturaleza especializada del servicio de interventoría objeto de contratación.

6.4. CONSULTA DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Con el fin de complementar el análisis del comportamiento del gasto histórico desde una perspectiva nacional, se realizó la consulta de procesos de contratación adelantados por diferentes Entidades Estatales a través del **Modelo de Abastecimiento Estratégico**, tomando como referencia la familia **8010 – Servicios de asesoría de gestión**, específicamente las clases **801015 – Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa** y **801016 – Gerencia de proyectos**, las cuales guardan relación con la naturaleza del servicio objeto del presente proceso.

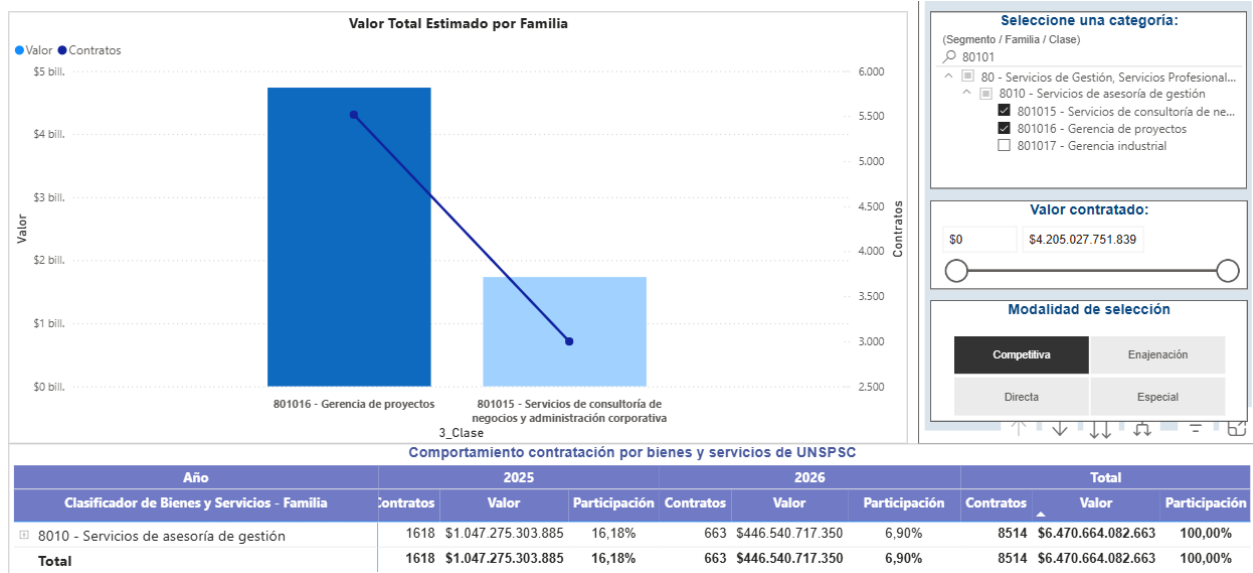
Figura 06. Análisis de la demanda – Otras Entidades Estatales



Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico del Distrito de Santiago de Cali. Consulta realizada en julio de 2026.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Figura 07. Comportamiento de la contratación por familia de bienes y servicios – Otras Entidades Estatales



Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico del Distrito de Santiago de Cali. Consulta realizada en julio de 2026.

Del análisis realizado se evidencia que, para el período comprendido entre las vigencias **2018 y 2026**, las Entidades Estatales registraron **8.514 contratos**, con un **valor total contratado de \$6.470.664.082.663**, correspondientes a la familia **8010 – Servicios de asesoría de gestión**, lo que refleja un mercado amplio y consolidado para la contratación de servicios de consultoría, asesoría y gerencia de proyectos.

El comportamiento histórico muestra un crecimiento importante en el número de contratos a partir de la vigencia **2021**, alcanzando su mayor volumen en **2025**, con **1.618 contratos**, mientras que para la vigencia **2026** se registran **663 contratos**, cifra que corresponde a la información disponible con corte a la fecha de consulta y que, por tanto, no representa la totalidad de la contratación del año.

En términos de inversión, el mayor valor contratado se presentó durante las vigencias **2022 y 2025**, con montos cercanos a **\$1,15 billones y \$1,05 billones**, respectivamente,

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

evidenciando una demanda sostenida de estos servicios por parte de las Entidades Estatales. Para la vigencia **2026** se observa un valor contratado de aproximadamente **\$446.541 millones**, igualmente correspondiente a un período aún en ejecución.

Así mismo, la distribución por clases UNSPSC evidencia que la contratación se concentra principalmente en la clase **801016 – Gerencia de proyectos**, la cual registra la mayor participación tanto en valor contratado como en número de contratos, seguida de la clase **801015 – Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa**, comportamiento que resulta consistente con la naturaleza de los servicios profesionales requeridos para la ejecución y seguimiento de proyectos especializados.

En consecuencia, la información obtenida a través del Modelo de Abastecimiento Estratégico permite concluir que existe un mercado nacional consolidado para la prestación de servicios de consultoría y gerencia de proyectos, con un número significativo de proveedores y procesos de contratación, lo cual constituye un referente para la estructuración del presente proceso y respalda la existencia de condiciones de competencia y oferta suficientes para atender las necesidades de la Entidad.

6.5. PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS POR OTRAS ORGANIZACIONES

Con el propósito de identificar buenas prácticas adicionales para la estructuración del presente proceso de contratación, se evaluó la existencia de procesos adelantados por organizaciones del sector privado o por organismos internacionales relacionados con la contratación de servicios similares al objeto del presente proceso.

Como resultado del análisis realizado, **no se identificaron procesos de contratación de organizaciones privadas o internacionales que constituyan referentes comparables para la estructuración del presente proceso**, en razón a que la contratación de servicios de interventoría para proyectos de infraestructura de agua potable y automatización de sistemas de acueducto responde, principalmente, a las necesidades y al marco normativo aplicable a las Entidades Estatales colombianas.

En consecuencia, para el presente análisis del sector **no aplica** la incorporación de referentes provenientes de otras organizaciones, toda vez que la información obtenida

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

de los procesos adelantados por el Distrito de Santiago de Cali, otras Entidades Estatales y las consultas efectuadas mediante el Modelo de Abastecimiento Estratégico constituyen insumos suficientes para la adecuada estructuración del proceso de contratación.

6.6. ANALISIS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Con base en la información obtenida de la revisión de los procesos de contratación adelantados por el Distrito de Santiago de Cali, otras Entidades Estatales y del análisis efectuado mediante el Modelo de Abastecimiento Estratégico, se identificaron las principales características técnicas, jurídicas, financieras y de estructuración utilizadas para la contratación de servicios de interventoría relacionados con proyectos de infraestructura para sistemas de acueducto y automatización. Lo anterior permitió identificar las prácticas más recurrentes del mercado y definir las condiciones que mejor se ajustan a las necesidades de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP para la estructuración del presente proceso de contratación, garantizando la selección objetiva, la pluralidad de oferentes, la adecuada administración de los riesgos y el cumplimiento de los principios que rigen la contratación estatal.

• Modalidad de contratación establecida en los procesos consultados:

Del análisis de los procesos de contratación revisados se evidenció que la modalidad de **Concurso de Méritos Abierto** es la utilizada de manera predominante para la contratación de servicios de interventoría, por tratarse de actividades de carácter eminentemente intelectual y especializado, en las cuales la calidad técnica de la propuesta, la experiencia específica del proponente y la idoneidad del equipo de trabajo constituyen los factores determinantes para la selección del contratista.

En concordancia con dicho comportamiento y considerando que el objeto del presente proceso corresponde a la **interventoría a la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos para el monitoreo y automatización del sistema de acueducto de La Gloria, corregimiento El Hormiguero, y de la cabecera del corregimiento La Leonera, incluyendo la construcción y adecuación del espacio físico requerido para el alojamiento y protección del equipo**, la UAESP estructuró el proceso bajo la modalidad de **Concurso de Méritos Abierto**, al ser la modalidad prevista por la normativa para la selección de consultores e interventores y la que mejor

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

garantiza la evaluación de la capacidad técnica, la experiencia y la metodología propuesta para la correcta ejecución del contrato.

• **Plazo del contrato establecido en los procesos consultados:**

Del análisis de los procesos de contratación adelantados por el Distrito de Santiago de Cali y por otras Entidades Estatales se evidenció que los contratos de interventoría para estudios, diseños, obras o proyectos de automatización presentan plazos de ejecución que oscilan entre **tres (3) y seis (6) meses**, definidos de acuerdo con el alcance de las actividades objeto de seguimiento y el cronograma previsto para la ejecución del contrato principal. En los procesos revisados predominan plazos de **cuatro (4) meses**, observándose que este término resulta suficiente para desarrollar las actividades de seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, jurídico y ambiental requeridas para este tipo de interventorías.

En concordancia con dicho comportamiento y considerando el alcance de la **interventoría a la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos para el monitoreo y automatización del sistema de acueducto de La Gloria, corregimiento El Hormiguero, y de la cabecera del corregimiento La Leonera, incluyendo la construcción y adecuación del espacio físico requerido para el alojamiento y protección del equipo**, la UAESP estableció un plazo de ejecución de **cuatro (4) meses**, el cual guarda correspondencia con el tiempo previsto para la ejecución del contrato objeto de interventoría y permite realizar de manera integral las actividades de seguimiento, control y verificación hasta el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

• **Presupuesto:**

Del análisis de los procesos de contratación adelantados por el Distrito de Santiago de Cali se evidenció que los contratos con objetos similares presentan presupuestos entre **\$206.622.329** y **\$1.406.390.687**, con un valor promedio aproximado de **\$877.614.339**. Por su parte, los procesos revisados en otras Entidades Estatales presentan presupuestos entre **\$39.256.114** y **\$150.420.660**, con un promedio aproximado de **\$113.041.238**. Estas diferencias obedecen principalmente al alcance de los objetos contractuales, la complejidad técnica de los proyectos, el plazo de ejecución, el número de profesionales requeridos y las actividades de seguimiento que debe desarrollar la interventoría.

En concordancia con este comportamiento del mercado, la UAESP estableció para el presente proceso un presupuesto de **\$496.573.269**, valor que se encuentra dentro del rango observado en los procesos adelantados por el Distrito de Santiago de Cali y resulta consistente con el alcance técnico del objeto contractual, el plazo de ejecución de cuatro (4) meses y el equipo interdisciplinario requerido para ejercer la interventoría, garantizando la adecuada ejecución del contrato y la participación de oferentes con la capacidad técnica y financiera requerida.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

• **Forma de pago:**

Del análisis de los procesos de contratación adelantados por el Distrito de Santiago de Cali y por otras Entidades Estatales se evidenció que los contratos de interventoría consultados establecen como mecanismo de remuneración los **pagos parciales contra la entrega y aprobación de las actividades ejecutadas**, condicionando cada desembolso a la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales y de los productos previstos para cada etapa. Este esquema constituye una práctica recurrente en el mercado para este tipo de contratos, por cuanto fortalece el control sobre la ejecución técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental de la interventoría.

En concordancia con dicho comportamiento, la UAESP definió para el presente proceso una forma de pago mediante **actas parciales hasta el noventa por ciento (90%) del valor del contrato**, de acuerdo con el avance de las actividades y la entrega de los productos efectivamente ejecutados y aprobados por el supervisor, previa presentación de los informes de interventoría, los soportes técnicos correspondientes y la acreditación del cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social y aportes parafiscales.

El porcentaje restante será cancelado una vez se acredite el cumplimiento del cien por ciento (100%) de las obligaciones contractuales, la entrega de los productos físicos y digitales, los informes finales y la suscripción de las actas de entrega, recibo a satisfacción y demás documentos previstos para el cierre del contrato, garantizando que el pago final esté condicionado al cumplimiento integral del objeto contractual.

• **Experiencia exigida:**

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Del análisis de los procesos de contratación adelantados por el Distrito de Santiago de Cali y por otras Entidades Estatales se evidenció que los requisitos de experiencia se orientan a acreditar no solo la trayectoria del proponente en contratos de interventoría, sino también la idoneidad del equipo profesional que participará en la ejecución del contrato. En los procesos consultados se identificó como práctica recurrente la exigencia de experiencia específica en interventoría de proyectos de automatización, monitoreo, instrumentación, telemetría, sistemas SCADA e infraestructura de acueducto y saneamiento básico, así como la conformación de equipos interdisciplinarios con perfiles especializados que permitan ejercer un seguimiento integral de los componentes técnicos, administrativos, financieros, jurídicos y ambientales del contrato.

En concordancia con este comportamiento del mercado y con las necesidades identificadas por la UAESP para el proyecto de monitoreo y automatización de los sistemas de acueducto de La Leonera y La Gloria, el presente proceso exige un equipo mínimo de trabajo conformado por profesionales con formación y experiencia específica en las disciplinas requeridas para este tipo de interventorías, entre ellos un Director de Interventoría con amplia experiencia en proyectos de telecomunicaciones, sistemas eléctricos y automatización, incluyendo experiencia en interventoría de sistemas de monitoreo en PTAP o PTAR, así como profesionales especializados en ingeniería eléctrica, electrónica, civil, sanitaria, química, gestión ambiental y gestión social, con experiencia en proyectos de interventoría relacionados con automatización y monitoreo de infraestructura para agua potable. Estas exigencias resultan proporcionales a la complejidad técnica del objeto contractual y garantizan que el contratista cuente con el personal idóneo para verificar la correcta implementación de los sistemas de monitoreo en tiempo real, el funcionamiento de los equipos, el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la adecuada ejecución del contrato objeto de interventoría.

• **Códigos UNSPSC exigidos en los procesos consultados:**

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Del análisis de los procesos de contratación adelantados por el Distrito de Santiago de Cali y por otras Entidades Estatales se evidenció que la clasificación UNSPSC utilizada responde a la naturaleza especializada de los servicios de interventoría y consultoría en proyectos de infraestructura para sistemas de acueducto y automatización. En los procesos consultados predominan los códigos **80101600 – Gerencia de proyectos y 80101500 – Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa**, complementados, según el alcance de cada contrato, con códigos asociados a servicios de ingeniería civil, automatización, infraestructura hidráulica y construcción, cuando el objeto contractual comprende actividades relacionadas con dichos componentes.

En concordancia con este comportamiento del mercado, la UAESP adoptó para el presente proceso los códigos **80101500 – Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa** y **80101600 – Gerencia de proyectos**, los cuales corresponden a la naturaleza del objeto contractual y permiten identificar adecuadamente el servicio de interventoría requerido, garantizando la participación de proveedores con experiencia en la supervisión técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental de proyectos de monitoreo y automatización de sistemas de acueducto.

• **Garantías exigidas en los procesos consultados:**

Del análisis de los procesos de contratación adelantados por el Distrito de Santiago de Cali y por otras entidades estatales se evidenció que las garantías exigidas varían de acuerdo con la modalidad de selección, la naturaleza del objeto contractual y los riesgos identificados durante la planeación del proceso. En los contratos de interventoría adelantados mediante **Concurso de Méritos** se identificó como práctica recurrente la exigencia de la **garantía de seriedad de la oferta**, como mecanismo para proteger a la Entidad frente a los riesgos propios de la etapa precontractual. Así mismo, se evidenció la exigencia de los amparos de cumplimiento, calidad del servicio y pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales. En aquellos procesos cuyo objeto o nivel de riesgo lo amerita, también se exige el amparo de responsabilidad civil extracontractual, en concordancia con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015 y la Guía de Garantías de Colombia Compra Eficiente, la cual establece que, en las modalidades diferentes a contratación directa y mínima cuantía, son obligatorias las garantías de seriedad de la oferta y de cumplimiento, mientras que los demás amparos deben definirse con fundamento en el análisis de riesgos del proceso.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Tabla 08. Garantías establecidas para el presente proceso de contratación

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Seriedad de la oferta	10% del valor del presupuesto oficial	Desde la presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento.
Cumplimiento del contrato	20% del valor del contrato	Igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	8% del valor del contrato	Igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.
Calidad del servicio	20% del valor del contrato	Igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.
Responsabilidad civil extracontractual	Conforme al análisis de riesgos y lo establecido en los Estudios Previos	Igual al plazo de ejecución del contrato.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Fuente: Elaboración propia con fundamento en los Estudios Previos, el análisis de riesgos del proceso y la Guía de Garantías en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente.

• **Aspectos técnicos exigidos en los procesos consultados:**

Del análisis de los procesos de contratación adelantados por el Distrito de Santiago de Cali y por otras Entidades Estatales se evidenció que los contratos de interventoría para proyectos de automatización y sistemas de acueducto exigen la conformación de equipos interdisciplinarios con experiencia específica en ingeniería eléctrica, electrónica, civil, sanitaria, automatización, instrumentación, telemetría y sistemas SCADA, así como la capacidad de desarrollar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, jurídico, ambiental y social de los contratos objeto de interventoría.

En concordancia con este comportamiento del mercado, la UAESP estructuró los requisitos técnicos del presente proceso exigiendo un equipo mínimo de trabajo con perfiles profesionales, experiencia general, experiencia específica y porcentajes de dedicación acordes con la complejidad del proyecto, así como la acreditación de las condiciones técnicas necesarias para verificar la correcta instalación, puesta en funcionamiento y operación de los equipos de monitoreo y automatización, la ejecución de las obras complementarias y el cumplimiento de las especificaciones técnicas, productos e informes definidos para la interventoría.

• **Criterios de evaluación establecidos en los procesos consultados:**

Del análisis de los procesos de contratación adelantados por el Distrito de Santiago de Cali y por otras Entidades Estatales se evidenció que, en los concursos de méritos para la contratación de interventorías, la selección del contratista se estructura en dos etapas claramente diferenciadas. En una primera etapa se verifica el cumplimiento de los **requisitos habilitantes**, relacionados con la capacidad jurídica, la experiencia, la capacidad financiera y la capacidad organizacional del proponente, los cuales constituyen condiciones mínimas de participación y no son objeto de asignación de puntaje. Posteriormente, únicamente las ofertas habilitadas son objeto de evaluación mediante factores de ponderación orientados a identificar la propuesta que ofrece las mejores condiciones técnicas para la ejecución del contrato.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Los procesos analizados evidencian que los factores de evaluación privilegian la calidad técnica de las propuestas sobre el componente económico, otorgando puntaje principalmente a la experiencia adicional del proponente, la experiencia e idoneidad del equipo de trabajo, la propuesta metodológica y demás criterios de calidad definidos por la Entidad, complementados con los incentivos previstos por la normativa vigente, tales como el apoyo a la industria nacional y los criterios diferenciales aplicables. Este comportamiento es consistente con la finalidad del Concurso de Méritos, cuyo propósito es seleccionar al consultor o interventor que demuestre las mejores capacidades técnicas para desarrollar el objeto contractual.

En concordancia con las prácticas identificadas en los procesos consultados y con lo previsto en el Manual para Determinar y Verificar los Requisitos Habilitantes de Colombia Compra Eficiente, la UAESP estructuró el presente proceso diferenciando los requisitos habilitantes de los factores de evaluación, estableciendo como requisitos mínimos la acreditación de la capacidad jurídica, la experiencia, la capacidad financiera y la capacidad organizacional, y asignando el puntaje a los factores que permiten valorar la calidad técnica de las ofertas, garantizando la selección objetiva del contratista y la escogencia de la propuesta más favorable para la Entidad.

• **Criterios diferenciales identificados en los procesos consultados:**

Del análisis de los procesos de contratación adelantados por el Distrito de Santiago de Cali y por otras Entidades Estatales se evidenció que, en los concursos de méritos para la contratación de interventorías, los criterios diferenciales se incorporan como mecanismos complementarios a la evaluación técnica, sin sustituir los factores que determinan la capacidad del proponente para ejecutar el contrato. En los procesos consultados se identificó la aplicación de criterios relacionados con el apoyo a la industria nacional, así como los incentivos previstos en la normativa vigente para promover la participación de MiPymes, emprendimientos y empresas de mujeres y la vinculación de personas con discapacidad, los cuales son aplicados en las condiciones y oportunidades previstas por la legislación aplicable.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

En concordancia con este comportamiento del mercado y con el marco normativo vigente, la UAESP incorporó en el presente proceso los criterios diferenciales establecidos en la normativa que regula la contratación estatal, garantizando su aplicación una vez verificada el cumplimiento de los requisitos habilitantes y en armonía con los factores de evaluación definidos para el Concurso de Méritos. De esta manera, la Entidad promueve la participación de los diferentes actores del mercado y el cumplimiento de las políticas públicas de inclusión, sin desvirtuar el principio de selección objetiva ni la prevalencia de la capacidad técnica como elemento determinante para la escogencia del contratista.

6.7. OTRAS CONSULTAS

Para el presente proceso de contratación **no aplica**, toda vez que durante la etapa de planeación no se realizaron consultas adicionales a supervisores ni se contó con formatos de análisis de resultados de contratos de vigencias anteriores que aportaran información complementaria para la estructuración del proceso. En consecuencia, el presente análisis se fundamentó en la información obtenida del estudio del sector, la revisión de los procesos de contratación adelantados por el Distrito de Santiago de Cali y otras Entidades Estatales, el Modelo de Abastecimiento Estratégico, los documentos técnicos del proyecto y las demás fuentes oficiales consultadas para la elaboración del presente documento.

7. ESTUDIO DE LA OFERTA

El estudio de la oferta tiene como propósito identificar los potenciales proveedores con capacidad para atender las necesidades de la **Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP**, verificando la existencia de oferentes que cuenten con la experiencia, capacidad técnica, jurídica, financiera y organizacional requerida para ejecutar el objeto del presente proceso de contratación, correspondiente a la **interventoría a la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos para el monitoreo y automatización del sistema de acueducto de La Gloria, corregimiento El Hormiguero, y de la cabecera del corregimiento La Leonera, incluyendo la construcción y adecuación del espacio físico requerido para el alojamiento y protección del equipo.**

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Asimismo, este análisis permite establecer si existe una oferta suficiente en el mercado para garantizar la pluralidad de oferentes, verificar que el presupuesto estimado se encuentra acorde con las condiciones del mercado y determinar si existen alternativas técnicas o innovaciones que deban ser consideradas en la estructuración del proceso de contratación, contribuyendo a la adecuada definición de los requisitos habilitantes, las condiciones técnicas y los criterios de selección que permitan garantizar la selección objetiva del contratista.

7.1. PROVEEDORES QUE PROVEEN EL BIEN, OBRA O SERVICIO

Con el fin de identificar proveedores con capacidad para ejecutar el objeto del presente proceso de contratación, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP realizó la consulta mediante el Sistema de Información de Proveedores (SIP), invitando a posibles oferentes del sector a presentar cotizaciones para la interventoría a la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos para el monitoreo y automatización del sistema de acueducto de La Gloria, corregimiento El Hormiguero, y de la cabecera del corregimiento La Leonera, incluyendo la construcción y adecuación del espacio físico requerido para el alojamiento y protección del equipo.

Como resultado de dicha consulta se recibió una (1) cotización dentro del plazo establecido, la cual hace parte de los soportes del presente Análisis del Sector.

El presupuesto oficial del presente proceso fue previamente estructurado por el área técnica de la Entidad, con fundamento en la metodología adoptada para la estimación de los costos del servicio, considerando los perfiles profesionales requeridos, las dedicaciones previstas, el plazo de ejecución, el análisis técnico del proyecto y como referente los valores definidos en la Circular No. 4135.010.22.2.1031.000837, mediante la cual se adoptó la Tabla de Honorarios 2026 para los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la Administración Distrital.

La cotización recibida fue analizada como parte del estudio de mercado, con el propósito de validar que la estimación económica previamente realizada por la Entidad se encontrara acorde con las condiciones del mercado. Como resultado de este análisis, se evidenció que el valor cotizado es consistente con el presupuesto oficial estimado, por lo que no fue necesario efectuar ajustes a la estimación económica inicialmente definida.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Lo anterior se realizó en concordancia con las disposiciones internas que regulan la estructuración de los procesos de contratación en la Administración Distrital, las cuales prevén que el estudio de mercado puede sustentarse en diferentes fuentes de información que, analizadas de manera conjunta, permitan soportar técnica y económicamente el presupuesto oficial del proceso.

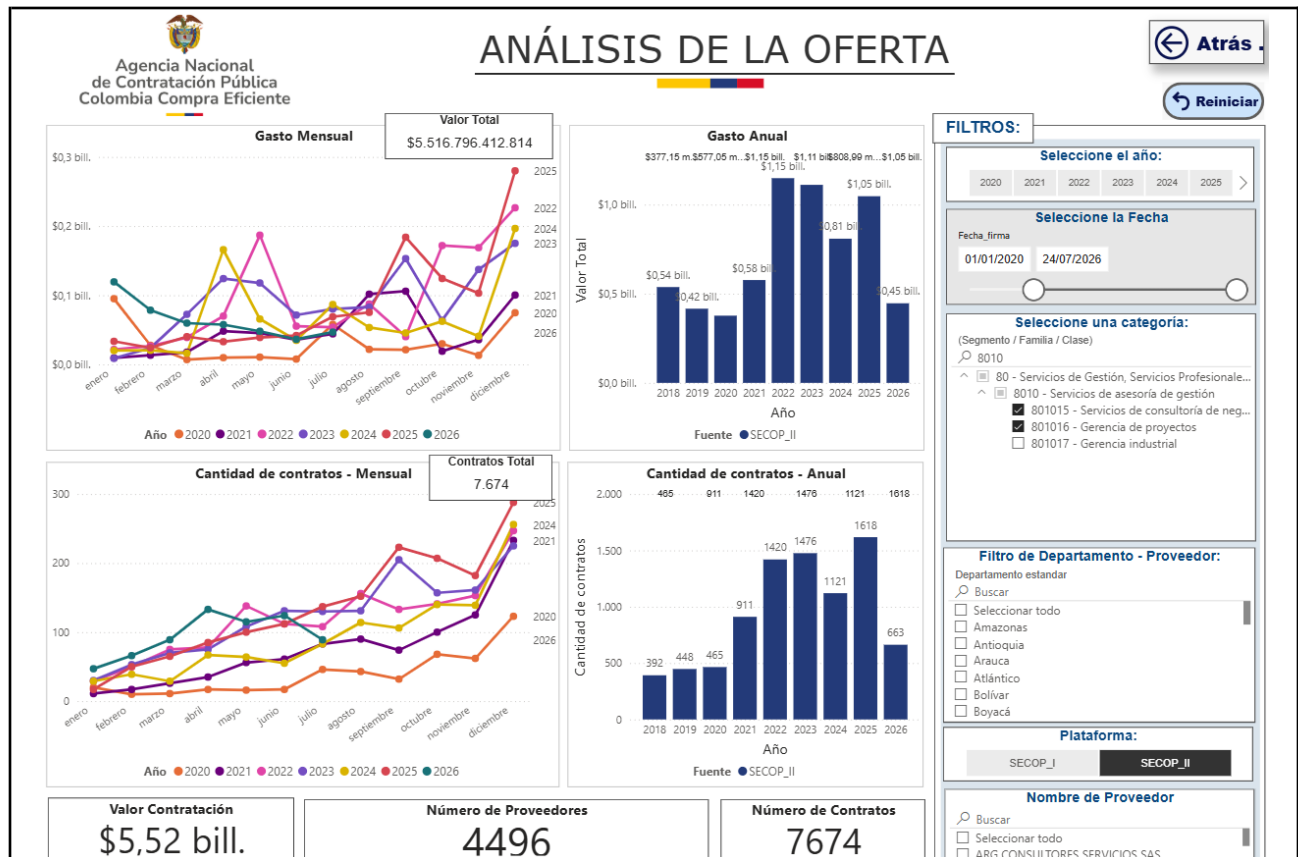
7.2. CONSULTA DE PROVEEDORES DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

Con el propósito de complementar el estudio de la oferta, se consultó el **Modelo de Abastecimiento Estratégico** de Colombia Compra Eficiente, utilizando la familia **UNSPSC 8010 – Servicios de asesoría de gestión**, específicamente los códigos **80101500 – Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa** y **80101600 – Gerencia de proyectos**, los cuales corresponden a la naturaleza del objeto contractual del presente proceso.

Como resultado de la consulta se identificó un mercado con una amplia participación de proveedores y un volumen significativo de contratación para este tipo de servicios. La información obtenida evidencia la existencia de **4.496 proveedores**, **7.674 contratos** registrados y un valor acumulado de contratación superior a **\$5,52 billones**, lo que demuestra que existe una oferta suficiente para atender procesos de contratación relacionados con servicios especializados de consultoría e interventoría.

Figura 09. Análisis de la oferta de proveedores para la familia UNSPSC 8010 – Servicios de asesoría de gestión.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001



Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – Colombia Compra Eficiente. Consulta realizada en julio de 2026.

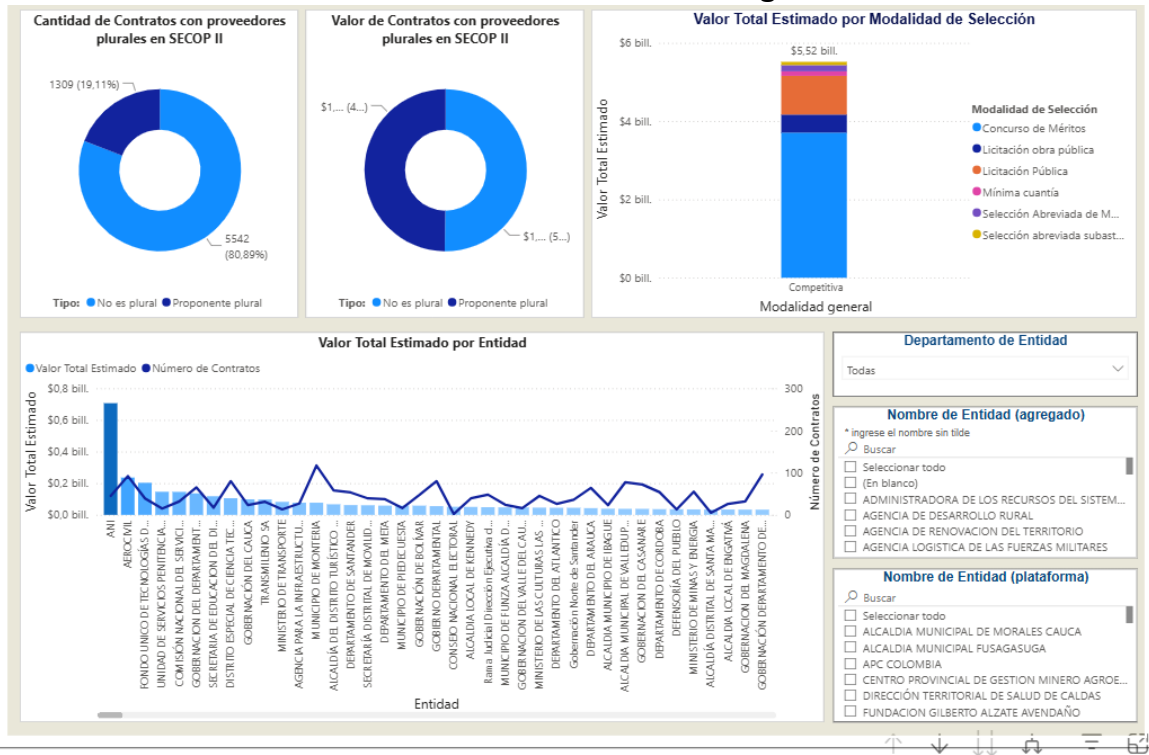
El comportamiento observado permite concluir que el mercado nacional cuenta con una base importante de proveedores con experiencia en la ejecución de este tipo de servicios, favoreciendo la pluralidad de oferentes y la concurrencia en los procesos de contratación adelantados por las entidades estatales. Así mismo, el volumen de contratación registrado evidencia que los servicios clasificados dentro de la familia UNSPSC 8010 corresponden a un mercado consolidado, con capacidad para atender las necesidades de las entidades públicas.

Por otra parte, el análisis del valor estimado por modalidad de selección evidencia que el **Concurso de Méritos** constituye la modalidad predominante para la contratación de los servicios clasificados dentro de esta familia UNSPSC, lo cual resulta consistente con la

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004
	VERSIÓN	001

naturaleza de los servicios de consultoría e interventoría, en los que la capacidad técnica, la experiencia y la calidad de las propuestas constituyen los principales criterios para la selección del contratista.

Figura 10. Valor total estimado por modalidad de selección para la familia UNSPSC 8010 – Servicios de asesoría de gestión.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC									
Año		2025			2026			Total	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	ón	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
8010 - Servicios de asesoría de gestión		1618	\$1.047.275.303.885	18,98%	663	\$446.540.717.350	8,09%	7674	\$5.516.796.412.814
Total		1618	\$1.047.275.303.885	18,98%	663	\$446.540.717.350	8,09%	7674	\$5.516.796.412.814

Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – Colombia Compra Eficiente. Consulta realizada en julio de 2026.

En consecuencia, la información obtenida mediante el Modelo de Abastecimiento Estratégico confirma la existencia de una oferta suficiente de proveedores para atender el objeto del presente proceso y respalda la utilización del **Concurso de Méritos** como

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

modalidad de selección, por corresponder al mecanismo de contratación que presenta mayor participación para este tipo de servicios especializados en el mercado estatal.

7.3. IDENTIFICACIÓN DE MIPYMES, EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

Como parte del estudio de la oferta se verificó la posibilidad de identificar MiPymes, emprendimientos y empresas de mujeres con capacidad para ejecutar el objeto del presente proceso de contratación. En desarrollo de la consulta realizada mediante el Sistema de Información de Proveedores (SIP) se recibió una (1) cotización; sin embargo, dicha información no permite establecer si el proveedor corresponde a una MiPyme, emprendimiento o empresa de mujeres, por lo que no fue posible identificar estas condiciones durante la etapa de estudio del mercado.

Sin perjuicio de lo anterior, el análisis efectuado a través del Modelo de Abastecimiento Estratégico evidencia que existe una oferta amplia de proveedores para los servicios clasificados en los códigos UNSPSC **80101500 – Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa** y **80101600 – Gerencia de proyectos**, circunstancia que permite inferir la posible participación de MiPymes, emprendimientos y empresas de mujeres que cumplan con los requisitos habilitantes y las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones.

En consecuencia, la UAESP incorporará en el presente proceso los incentivos y criterios diferenciales previstos en la normativa vigente para promover la participación de MiPymes, emprendimientos y empresas de mujeres, siempre que los proponentes acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación aplicable.

7.4. IDENTIFICACIÓN DE CRITERIOS QUE PROMUEVEN LA INCLUSIÓN SOCIAL E INCORPORACIÓN DE POBLACIÓN VULNERABLE

Como parte del estudio de la oferta se analizó la posibilidad de incorporar criterios que promuevan la inclusión social y la vinculación de población vulnerable durante la ejecución del contrato. Debido a que el objeto del presente proceso corresponde a una interventoría especializada, la mayor parte de las actividades requieren la participación de profesionales y personal con formación académica, experiencia específica y

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

competencias técnicas previamente definidas, razón por la cual la incorporación de población vulnerable no puede establecerse como un requisito obligatorio para el desarrollo de las actividades misionales de la interventoría.

No obstante, en aquellas actividades de apoyo administrativo, logístico o de asistencia que no comprometan la calidad técnica ni el adecuado cumplimiento del objeto contractual, el contratista podrá vincular población vulnerable, siempre que se garantice el cumplimiento de la normativa laboral vigente y de las condiciones de idoneidad requeridas para el cargo. La acreditación de dicha vinculación, cuando corresponda, podrá realizarse mediante los documentos laborales y soportes que evidencien la relación contractual durante la ejecución del contrato.

En consecuencia, la UAESP considera viable promover la inclusión social durante la ejecución contractual en aquellas actividades compatibles con la naturaleza del objeto del contrato, sin afectar los requisitos técnicos, la calidad del servicio ni el adecuado ejercicio de la interventoría.

7.5. IDENTIFICACIÓN DE SERVICIOS DE ORIGEN NACIONAL Y/O PRODUCTORES AGROPECUARIOS LOCALES

En desarrollo del estudio del sector se verificó la procedencia de los servicios requeridos para la ejecución del objeto contractual, concluyéndose que corresponde a un contrato de **interventoría especializada**, cuya ejecución depende principalmente de la capacidad técnica, la experiencia y el recurso humano del proponente.

En consecuencia, para el presente proceso resulta procedente la aplicación del **puntaje por apoyo a la industria nacional**, con el propósito de incentivar la participación de oferentes que acrediten la prestación de servicios de origen nacional, en los términos previstos en la normativa vigente y en el Pliego de Condiciones.

La acreditación de esta condición se realizará mediante la manifestación efectuada por el proponente en el formato dispuesto por la Entidad dentro de su oferta, acompañada de los documentos exigidos en el Pliego de Condiciones cuando haya lugar a ello. La verificación de su cumplimiento se efectuará durante la etapa de evaluación de las

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

ofertas, conforme a las reglas establecidas para la asignación del correspondiente puntaje.

Teniendo en cuenta la naturaleza del objeto contractual, no resulta aplicable la identificación de **productores agropecuarios locales**, por cuanto la ejecución del contrato no comprende el suministro de bienes agropecuarios ni la adquisición de productos de dicho origen.

7.6. CADENA DE SUMINISTRO

La cadena de suministro del presente proceso corresponde a la prestación de un servicio de interventoría especializada para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos para el monitoreo y automatización del sistema de acueducto de La Gloria, corregimiento El Hormiguero, y de la cabecera del corregimiento La Leonera, incluyendo la construcción y adecuación del espacio físico requerido para el alojamiento y protección del equipo.

En este tipo de servicios la cadena de suministro se fundamenta principalmente en la disponibilidad de talento humano especializado, el soporte tecnológico, la logística para el desarrollo de las actividades de campo y la capacidad técnica y organizacional del contratista para ejecutar las actividades de seguimiento y control del contrato. Así mismo, comprende los recursos administrativos, tecnológicos y documentales que permiten garantizar la adecuada prestación del servicio y la generación de los productos requeridos por la Entidad.

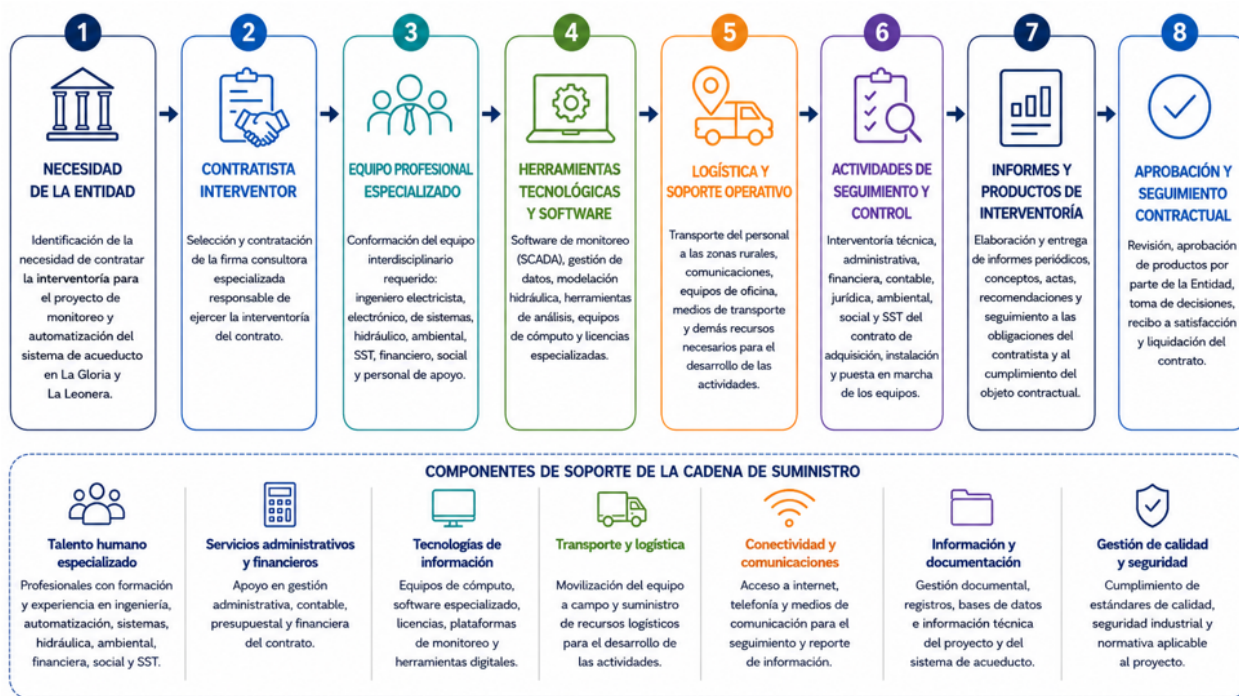
Como se observa en la **Figura 11**, la cadena de suministro inicia con la identificación de la necesidad por parte de la Entidad y continúa con la selección del contratista interventor, la conformación del equipo profesional especializado, la disponibilidad de herramientas tecnológicas y software, la logística y soporte operativo, la ejecución de las actividades de seguimiento y control, la elaboración de los informes y productos de interventoría, finalizando con la aprobación de los productos, el seguimiento contractual y el recibo a satisfacción por parte de la Entidad.

Los componentes de soporte de la cadena de suministro están conformados por el talento humano especializado, los servicios administrativos y financieros, las tecnologías de información, el transporte y la logística, la conectividad y las comunicaciones, la

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004
	VERSIÓN	001

gestión de la información y documentación técnica, así como los sistemas de gestión de calidad y seguridad, elementos que en conjunto permiten garantizar la correcta ejecución del contrato y el cumplimiento de los objetivos de la interventoría.

Figura 11. Cadena de suministro del servicio de interventoría especializada.



Fuente: Elaboración propia.

7.7. ESTRUCTURA DE COSTOS

La estructura de costos del presente proceso corresponde a la prestación de un servicio de interventoría especializada, cuyos principales componentes se concentran en el talento humano calificado requerido para el desarrollo de las actividades de seguimiento y control, así como en los recursos administrativos, tecnológicos, logísticos y documentales necesarios para garantizar la adecuada ejecución del contrato.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.01.P001.F004
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR		VERSIÓN 001

Como se observa en la **Figura 12**, la mayor participación dentro de la estructura de costos corresponde al personal profesional y técnico especializado, teniendo en cuenta que la interventoría demanda la participación de un equipo interdisciplinario con experiencia específica en monitoreo y automatización de sistemas de acueducto. A estos costos se suman los gastos administrativos, el transporte y la logística para el desarrollo de las actividades de campo, los equipos y herramientas tecnológicas, el software especializado y los servicios de conectividad, indispensables para el seguimiento de la ejecución contractual.

De igual forma, la estructura contempla los costos asociados a la elaboración de informes y demás productos técnicos exigidos por la Entidad, así como los impuestos, contribuciones, costos indirectos y la utilidad del contratista, componentes que en conjunto determinan el costo total del servicio de interventoría.

Figura 12. Estructura de costos del servicio de interventoría especializada.



Fuente: Elaboración propia.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

7.8. INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES

Con el propósito de establecer los **requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional** acordes con la naturaleza, complejidad, plazo y valor del presente **Concurso de Méritos Abierto**, la Entidad realizó el análisis de los indicadores financieros y organizacionales aplicables a la interventoría a la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos para el monitoreo y automatización del sistema de acueducto de La Gloria, corregimiento El Hormiguero, y de la cabecera del corregimiento La Leonera, incluyendo la construcción y adecuación del espacio físico requerido para el alojamiento y protección del equipo.

Para el desarrollo del análisis se identificó como actividad económica principal relacionada con el objeto contractual el **Código CIIU 7112 – Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica**, por corresponder a la clasificación económica que agrupa empresas dedicadas a la prestación de servicios especializados de ingeniería, consultoría e interventoría, actividades que guardan relación directa con el alcance técnico del presente proceso de contratación.

Con fundamento en lo anterior, la Entidad aplicó la **Herramienta para el cálculo de indicadores de capacidad financiera y organizacional** de Colombia Compra Eficiente, adoptada por el Distrito Especial de Santiago de Cali, filtrando la información correspondiente al **Código CIIU 7112**, con el fin de obtener una muestra representativa del sector económico relacionado con el objeto contractual y establecer requisitos habilitantes acordes con el comportamiento financiero y organizacional de dicho sector.

Para la determinación de los indicadores se analizaron los métodos estadísticos contemplados en la herramienta, seleccionándose la **Nueva Metodología (RIC)** mediante el **método del intervalo de confianza**, por considerar que proporciona parámetros estadísticamente representativos para definir requisitos habilitantes objetivos, proporcionales y acordes con las características del presente proceso de selección.

Así mismo, la Entidad verificó el número y porcentaje de posibles proponentes habilitados resultantes de la aplicación de la metodología seleccionada, con el propósito de validar que los indicadores propuestos promuevan la pluralidad de oferentes y, al

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

mismo tiempo, permitan verificar la capacidad financiera y organizacional de quienes aspiren a ejecutar el contrato.

La siguiente tabla presenta los resultados obtenidos mediante la aplicación de la metodología seleccionada.

Tabla 09. Indicadores financieros y organizacionales – Nueva Metodología (RIC) – Método del intervalo de confianza.

Metodo del intervalo de confianza					
	Índice de Liquidez	Nivel de endeudamiento	Razón de Cobertura de Intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo
Tamaño de la muestra	356,00	471,00	268,00	399,00	378,00
Mínimo	0,04	0,00	11,64	0,21	0,10
Máximo	4,53	0,91	23,86	0,36	0,16
Mediana	1,91	0,45	2,87	0,10	0,04
Promedio	2,04	0,44	4,19	0,11	0,05
Desviación estándar	1,03	0,22	5,92	0,12	0,06
Nivel de confianza	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95
Valor t	1,97	1,97	1,97	1,97	1,97
Límite inferior	2,64	0,46	4,38	0,15	0,04
Límite superior	2,88	0,51	5,85	0,18	0,05

Fuente: Herramienta para el cálculo de indicadores de capacidad financiera y organizacional – Colombia Compra Eficiente. Cálculos efectuados por la UAESP.

De acuerdo con los resultados obtenidos mediante la aplicación de la **Nueva Metodología (RIC) – Método del intervalo de confianza**, se establecieron los indicadores financieros y organizacionales que serán exigidos como **requisitos habilitantes** en el presente Concurso de Méritos Abierto, los cuales permiten verificar la capacidad económica y organizacional de los proponentes para asumir las obligaciones derivadas del contrato, sin generar restricciones injustificadas a la participación.

Tabla 10. Indicadores financieros y organizacionales habilitantes.

Indicador	Condición	Valor de referencia
Índice de Liquidez	Mayor o igual a	2,64
Nivel de Endeudamiento	Menor o igual a	0,51
Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o igual a	4,38
Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual a	0,15
Rentabilidad del Activo	Mayor o igual a	0,04

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Fuente: Elaboración propia con base en la Herramienta para el cálculo de indicadores de capacidad financiera y organizacional – Colombia Compra Eficiente.

La exigencia de estos indicadores responde a la necesidad de verificar que los proponentes cuenten con una situación financiera y una capacidad organizacional suficientes para ejecutar adecuadamente el objeto contractual. En consecuencia, los proponentes deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos habilitantes financieros y organizacionales mediante la información contenida en el **Registro Único de Proponentes (RUP)** vigente y en firme, conforme a las condiciones establecidas en el Decreto 1082 de 2015 y en los documentos del proceso. Tratándose de proponentes plurales, la verificación se realizará de conformidad con las reglas que se establezcan en el pliego de condiciones.

La Entidad verificará el cumplimiento de estos requisitos habilitantes como condición necesaria para la participación en el presente proceso contractual, garantizando condiciones objetivas, proporcionales y acordes con la naturaleza especializada de la interventoría objeto de contratación.

7.9. INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES DIFERENCIALES

No aplica.

Para el presente proceso contractual la Entidad no establece indicadores financieros y organizacionales diferenciales para emprendimientos, empresas de mujeres o mipymes. Lo anterior obedece a que los requisitos habilitantes fueron definidos con fundamento en el análisis estadístico realizado mediante la **Herramienta para el cálculo de indicadores de capacidad financiera y organizacional** de Colombia Compra Eficiente, utilizando como referencia el **Código CIU 7112 – Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica**, actividad económica que guarda correspondencia con el objeto del presente proceso.

La aplicación de la **Nueva Metodología (RIC)** mediante el **método del intervalo de confianza** permitió establecer indicadores financieros y organizacionales objetivos, proporcionales y acordes con el comportamiento del sector económico analizado. Así mismo, la metodología evidenció que los indicadores propuestos permiten la habilitación de un número representativo de posibles oferentes, garantizando condiciones de

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

pluralidad y libre concurrencia, sin que resulte procedente establecer requisitos diferenciados para determinados grupos empresariales.

En consecuencia, los indicadores financieros y organizacionales definidos serán aplicables en igualdad de condiciones a todos los interesados que participen en el presente **Concurso de Méritos Abierto**, de conformidad con los principios de selección objetiva, igualdad, transparencia y libre concurrencia previstos en el régimen de contratación estatal.

8. ESTUDIO DEL MERCADO

El estudio del mercado del presente proceso de contratación se realizó con el propósito de **soportar y validar** el presupuesto oficial correspondiente a la interventoría a la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos para el monitoreo y automatización del sistema de acueducto de La Gloria, corregimiento El Hormiguero, y de la cabecera del corregimiento La Leonera, incluyendo la construcción y adecuación del espacio físico requerido para el alojamiento y protección del equipo.

Para ello, la Entidad efectuó el análisis de la información técnica, económica y financiera disponible, considerando las características del objeto contractual, su alcance, el plazo de ejecución y las condiciones requeridas para su desarrollo. Así mismo, como parte del estudio de mercado, se analizó la cotización recibida mediante el Sistema de Información de Proveedores (SIP), con el fin de contrastar la estimación económica previamente elaborada por la Entidad frente a las condiciones del mercado. El resultado de este análisis confirmó la consistencia del presupuesto oficial y permitió establecer los tributos aplicables, aspectos que se desarrollan en los numerales siguientes.

8.1 PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO

El presupuesto oficial estimado para el presente proceso de contratación, cuyo objeto corresponde a la interventoría a la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos para el monitoreo y automatización del sistema de acueducto de La Gloria, corregimiento El Hormiguero, y de la cabecera del corregimiento La Leonera, incluyendo la construcción y adecuación del espacio físico requerido para el alojamiento y protección del equipo, asciende a la suma de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS**

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$496.573.269), incluido IVA y demás costos directos e indirectos a que haya lugar.

El presupuesto oficial fue determinado con base en el análisis técnico y económico realizado por la Entidad, considerando el alcance de las actividades de interventoría, el plazo de ejecución, la conformación del equipo mínimo de trabajo requerido, los costos directos e indirectos asociados a la prestación del servicio y los tributos aplicables, conforme a la normatividad vigente. Como parte del estudio de mercado, la Entidad analizó la cotización recibida mediante el Sistema de Información de Proveedores (SIP), evidenciando que su valor era consistente con la estimación económica previamente realizada, lo que permitió validar que el presupuesto oficial se encontraba acorde con las condiciones del mercado, sin que fuera necesario efectuar ajustes. La distribución del presupuesto oficial se presenta a continuación.

Tabla 11. Presupuesto oficial del proceso

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR			MAJA01.04.01.P001.F004	
				VERSIÓN	001

CARGO/OFICIO	COSTOS DE PERSONAL	CANTIDAD PERSONAS	PARTICIPACIÓN (h-mes)	UTILIZACIÓN	VALOR PARCIAL	FACTOR MULTIPLICADOR 2,6	IVA 19%	VALOR TOTAL
INTERVENTORIA: LEONERA CABECERA, CORREGIMIENTO LA LEONERA								
Costos Directos de Personal								
Personal Profesional								
DIRECTOR (Profesional Especializado Grado 6)	\$ 12.367.680	1,00	4,00	20%	\$ 3.894.144	\$ 25.724.774	\$ 4.887.707	\$ 30.612.482
RESIDENTE (Profesional Especializado Grado 5)	\$ 10.374.000	1,00	4,00	100%	\$ 41.436.000	\$ 107.889.600	\$ 20.439.024	\$ 128.388.624
APOYO (Profesional Grado 3)	\$ 5.662.800	1,00	4,00	10%	\$ 2.265.120	\$ 5.889.312	\$ 1.118.369	\$ 7.008.281
GESTOR SOCIAL (Profesional Grado 3)	\$ 5.662.800	1,00	4,00	10%	\$ 2.265.120	\$ 5.889.312	\$ 1.118.369	\$ 7.008.281
GESTOR AMBIENTAL (Profesional Grado 3)	\$ 5.662.800	1,00	4,00	10%	\$ 2.265.120	\$ 5.889.312	\$ 1.118.369	\$ 7.008.281
AUXILIAR TÉCNICO (Técnico Grado 3)	\$ 3.550.560	1,00	4,00	43%	\$ 6.040.061	\$ 15.704.159	\$ 2.983.790	\$ 18.687.949
Subtotal Costos Directos de Personal					\$ 64.225.565	\$ 166.986.469	\$ 31.727.429	\$ 198.713.898
Otros Costos Directos								
Transportes	MES	\$ 1.080.394	4,00	100%	\$ 4.323.374		\$ 821.555	\$ 5.145.529
Comunicaciones (telefono, fax, correo, etc)	MES	\$ 1.080.394	4,00	100%	\$ 4.323.374		\$ 821.555	\$ 5.145.529
Edición de un informe semanal, reproducción documentos (fotocopias, heliografías, impresiones, fotografías)	MES	\$ 951.217	4,00	100%	\$ 3.804.869		\$ 722.925	\$ 4.527.194
Subtotal Otros Costos Directos					\$ 12.452.817	\$ -	\$ 2.366.035	\$ 14.818.852
Total Monitoreo y Automatización Sistema de Acueducto Leonera Cabecera, Corregimiento La Leonera					\$ 213.532.750			
INTERVENTORIA: YEREDA LA GLORIA, CORREGIMIENTO EL HORMIGUERO								
Costos Directos de Personal								
Personal Profesional								
DIRECTOR (Profesional Especializado Grado 6)	\$ 12.367.680	1,00	4,00	20%	\$ 3.894.144	\$ 25.724.774	\$ 4.887.707	\$ 30.612.482
RESIDENTE (Profesional Especializado Grado 5)	\$ 10.374.000	1,00	4,00	100%	\$ 41.436.000	\$ 107.889.600	\$ 20.439.024	\$ 128.388.624
APOYO (Profesional Grado 3)	\$ 5.662.800	1,00	4,00	10%	\$ 2.265.120	\$ 5.889.312	\$ 1.118.369	\$ 7.008.281
GESTOR SOCIAL (Profesional Grado 3)	\$ 5.662.800	1,00	4,00	10%	\$ 2.265.120	\$ 5.889.312	\$ 1.118.369	\$ 7.008.281
GESTOR AMBIENTAL (Profesional Grado 3)	\$ 5.662.800	1,00	4,00	10%	\$ 2.265.120	\$ 5.889.312	\$ 1.118.369	\$ 7.008.281
AUXILIAR TÉCNICO (Técnico Grado 3)	\$ 3.550.560	1,00	4,00	43%	\$ 6.040.061	\$ 15.704.159	\$ 2.983.790	\$ 18.687.949
Subtotal Costos Directos de Personal					\$ 64.225.565	\$ 166.986.469	\$ 31.727.429	\$ 198.713.898
Otros Costos Directos								
Transportes	MES	\$ 1.080.394	4,00	100%	\$ 4.323.374		\$ 821.555	\$ 5.145.529
Comunicaciones (telefono, fax, correo, etc)	MES	\$ 1.080.394	4,00	100%	\$ 4.323.374		\$ 821.555	\$ 5.145.529
Edición de un informe semanal, reproducción documentos (fotocopias, heliografías, impresiones, fotografías)	MES	\$ 951.217	4,00	100%	\$ 3.804.869		\$ 722.925	\$ 4.527.194
Subtotal Otros Costos Directos					\$ 12.452.817	\$ -	\$ 2.366.035	\$ 14.818.852
Total Monitoreo y Automatización Sistema de Acueducto La Gloria, Corregimiento Hormiguero					\$ 213.532.750			
Sistema Front End								
Costos Directos de Personal								
Personal Profesional								
DIRECTOR (Profesional Especializado Grado 4)	\$ 8.378.240	1,00	2,00	26%	\$ 4.418.570	\$ 11.488.282	\$ 2.182.774	\$ 13.671.055
RESIDENTE (Profesional Especializado Grado 3)	\$ 7.826.000	1,00	2,00	100%	\$ 15.652.000	\$ 40.695.200	\$ 7.732.088	\$ 48.427.288
Subtotal Costos Directos de Personal					\$ 20.070.570	\$ 52.183.482	\$ 9.914.862	\$ 62.098.343
Otros Costos Directos								
Transportes	MES	\$ 1.080.394	2,00	100%	\$ 2.161.387		\$ 410.778	\$ 2.572.165
Comunicaciones (telefono, fax, correo, etc)	MES	\$ 1.080.394	2,00	100%	\$ 2.161.387		\$ 410.778	\$ 2.572.165
Edición de un informe semanal, reproducción documentos (fotocopias, heliografías, impresiones, fotografías)	MES	\$ 951.217	2,00	100%	\$ 1.902.434		\$ 361.462	\$ 2.263.896
Subtotal Otros Costos Directos					\$ 6.226.408	\$ -	\$ 11.097.879	\$ 7.409.426
Total Interventoría SistemaFront End					\$ 69.507.769			
TOTAL INTERVENTORIAS					\$ 496.573.269			

Fuente: Área Técnica – UAESP.

8.2 IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES

La ejecución del contrato que se derive del presente proceso de contratación estará sujeta al pago de los impuestos, tasas, contribuciones, retenciones y demás gravámenes establecidos en la normatividad nacional, departamental y distrital vigente que resulten aplicables.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

En lo relacionado con las estampillas departamentales y municipales, estas se liquidarán conforme a la normativa vigente y de acuerdo con la naturaleza y cuantía del contrato. Considerando que el presupuesto oficial del presente proceso asciende a **CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$496.573.269)**, resultan aplicables las tarifas correspondientes a los rangos definidos para dicho valor contractual, las cuales se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 12. Impuestos, tasas y contribuciones aplicables al proceso.

Gravamen	Porcentaje
ESTAMPILLAS MUNICIPALES	
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	2%
ESTAMPILLA PRO CULTURA > a UVT 4.072 ((Mayor a \$213.266.928)	1%
ESTAMPILLA PRO DEPORTES	2%
ESTAMPILLA PRO JUSTICIA FAMILIAR > a 10 SMMLV	2%
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO- <= a 2.196 UVT De \$1 y < \$115,013,303)	1%
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO- >= a 2.196 UVT ((Mayor o Igual A \$115,013,304)	3,5%
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES	
ESTAMPILLA PRO HOSPITAL	1%
ESTAMPILLA PRO UNIPACIFICO > a 6 SMMLV	0,5%
ESTAMPILLA PRO UNIVALLE	2%

Fuente: Normatividad tributaria departamental y distrital vigente.

Los impuestos, tasas, contribuciones y demás gravámenes aplicables serán asumidos conforme a la legislación vigente y se efectuarán las retenciones y descuentos de ley a que haya lugar durante la ejecución y pago del contrato.

9. ASPECTOS TECNICOS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO

Los aspectos técnicos del presente proceso corresponden a las especificaciones requeridas para la ejecución de la interventoría a la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos para el monitoreo y automatización del sistema de acueducto de La Gloria, corregimiento El Hormiguero, y de la cabecera del corregimiento La

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Leonera, incluyendo la construcción y adecuación del espacio físico requerido para el alojamiento y protección del equipo.

Las condiciones técnicas fueron definidas por la Entidad con fundamento en la necesidad identificada, el alcance del proyecto y los estudios previos elaborados para el proceso de contratación, en los cuales se establecen las actividades, obligaciones, productos, perfiles del equipo de trabajo, plazos y demás especificaciones necesarias para garantizar el adecuado seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, jurídico, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo durante la ejecución del contrato objeto de interventoría.

Las especificaciones técnicas constituyen el conjunto de requisitos mínimos que deberán cumplir los oferentes y el futuro contratista para la correcta ejecución del objeto contractual, conforme a las condiciones establecidas en los documentos del proceso.

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015 y en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo de Colombia Compra Eficiente, la Entidad realizó el análisis de los riesgos previsibles asociados al presente proceso de contratación, considerando la información obtenida durante el análisis del sector, las características del objeto contractual, el alcance de la interventoría, el plazo de ejecución, la experiencia institucional en procesos similares y las condiciones técnicas, jurídicas, financieras y operativas que pueden incidir en el desarrollo del contrato.

La identificación, valoración, asignación y definición de los tratamientos de los riesgos se efectuó mediante la **Matriz de Riesgos de Procesos Contractuales** adoptada por el Distrito de Santiago de Cali, aplicando la metodología institucional para la evaluación de la probabilidad e impacto de cada riesgo, con el fin de establecer los controles necesarios para reducir su ocurrencia o mitigar sus efectos durante la ejecución contractual.

Como resultado del análisis se identificaron los riesgos previsibles que pueden presentarse en las etapas de selección, contratación y ejecución del contrato, definiendo para cada uno de ellos la asignación del riesgo, las medidas de tratamiento, los responsables de su implementación y los mecanismos de seguimiento y monitoreo,

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

conforme se presenta en la matriz de riesgos que hace parte integral del presente análisis del sector.

Tabla 13. Matriz de riesgos previsible del proceso de contratación.

MATRIZ DE RIESGOS DE PROCESOS CONTRACTUALES																								
Nombre del organismo:					Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP					Tipo de proceso:					Concurso de Méritos					Número de proceso:				
Objeto de proceso:					Contratar la interventoría para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos para el monitoreo y automatización del sistema de acueducto de la Gloria, Corregimiento El Horniguero y de la cabecera del Corregimiento La Leonera, incluyendo la construcción y adecuación del espacio físico requerido para el alojamiento y protección de los equipos.																			
#	No.	Base	Ítem	Etapa	Proceso	Descripción (¿Qué puede pasar y cómo puede ocurrir?)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Gravedad	Probabilidad	Impacto	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				Monitoreo y revisión								
												Afecta la ejecución del contrato	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?							
Específico	Interno	Contratación	Operacional	Contrato principal objeto de interventoría, se declara desierto o no puede celebrarse	Imposibilidad de ejecución del contrato de interventoría por falta del contrato principal	2	5	7	Alo	Terminación anticipada y/o liquidación del contrato de interventoría a falta del contrato principal	1	3	4	Bajo	SI	Ordenador del Gasto	Desde la fecha en que se declara desierto o no pueda celebrarse el contrato principal	Hasta la fecha de liquidación del contrato principal	Seguimiento a la etapa de selección del contratista principal	Durante la etapa de selección				
Específico	Interno	Planeación	Operacional	Información necesaria para la ejecución del contrato, tales como estudios, diseños, planos, permisos, licencias, entre otros es insuficiente	Retraso en la ejecución del contrato por falta de información requerida para su ejecución	3	4	7	Alo	Verificación de cumplimiento de todos los requisitos del proyecto para adelantar el proceso de contratación: planos, permisos, licencias, estudios y diseños, etc.	2	2	4	Bajo	SI	Ordenador del Gasto	Desde la fecha de elaboración del requerimiento para la adquisición de bienes, obras y/o servicios	Hasta la fecha de publicación de documentos definitivos	Verificar que el proyecto cuente con todos los reportes técnicos para sacarlo a contratación	Durante la etapa de planeación del contrato				
Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Mayores cantidades de obra en el contrato intervenido y que no se tienen en cuenta en la vigilancia del contrato.	Recursos invertidos sin vigilancia por parte del interventor	3	4	7	Alo	Realizar modificación del contrato principal y del contrato de interventoría adicionando las obras adicionales para que los recursos adicionales a invertir tengan vigilancia por parte del interventor	2	3	5	Medio	SI	Supervisor del Contrato y/o Interventor	Desde la fecha de inicio de ejecución del contrato	Hasta la fecha de terminación del contrato	Revisión por parte del interventor a la obra a las mayores cantidades de obra	Permanente				
Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Retraso en el cumplimiento del cronograma de trabajo del contrato supervisado por causas ajenas a las partes.	Prórroga del contrato en tiempo	3	3	6	Alo	Seguimiento permanente al contrato	2	2	4	Bajo	SI	Supervisor del Contrato y/o Interventor	Desde la fecha de inicio de ejecución del contrato	Hasta la fecha de terminación del contrato	Documentación donde se soporte el seguimiento de las diferentes actividades que desarrolla el contratista.	Durante la ejecución del contrato				
General	Interno	Ejecución	Operacional	Suspensiones o prórrogas al contrato supervisado que no son imputables al contratista.	Desequilibrio económico por sobrecostos del personal por mayor permanencia	2	4	6	Alo	Suspensión del contrato de interventoría hasta reanudación de contrato principal	1	2	3	Bajo	SI	Supervisor del Contrato y/o Interventor	Desde la fecha en que se presente el evento	Hasta la fecha en que se reanude la ejecución del contrato	Seguimiento del supervisor en la ejecución del contrato principal.	Durante la etapa de implementación del contrato				

Fuente: Elaboración propia – Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), con fundamento en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo de Colombia Compra Eficiente y el Instructivo para la Elaboración de la Matriz de Riesgos Previsibles de la Gestión Contractual del Distrito de Santiago de Cali.

11. CONCLUSIONES

Como resultado del análisis del sector efectuado para el presente proceso de contratación, se consolidan las principales condiciones que soportan la estructuración del proceso de selección, las cuales servirán de fundamento para la elaboración de los documentos definitivos del proceso y orientarán la participación de los posibles oferentes.

Requisitos habilitantes

Como resultado del presente análisis del sector, se concluye que los proponentes deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos habilitantes relacionados con la **capacidad jurídica, la experiencia, la capacidad financiera, la capacidad**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

organizacional y el personal mínimo requerido, los cuales fueron definidos de manera proporcional a la naturaleza, complejidad y cuantía del proceso de contratación, con el propósito de garantizar que el futuro interventor cuente con la idoneidad técnica, administrativa y financiera necesaria para ejercer el seguimiento, control y vigilancia integral del contrato objeto de interventoría.

En relación con la capacidad financiera y organizacional, el análisis efectuado permitió establecer los indicadores mínimos que deberán cumplir los proponentes para demostrar su solidez económica y capacidad administrativa, conforme se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 14. Indicadores financieros y organizacionales.

Indicador	Condición	Valor de referencia
Índice de Liquidez	Mayor o igual a	2,64
Nivel de Endeudamiento	Menor o igual a	0,51
Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o igual a	4,38
Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual a	0,15
Rentabilidad del Activo	Mayor o igual a	0,04

Fuente: Matriz de Indicadores Financieros y Organizacionales del Distrito de Santiago de Cali.

Garantías

Con fundamento en la naturaleza del objeto contractual y en el análisis de los riesgos previsibles identificados para el presente proceso, se determinaron las garantías que deberán constituirse para amparar la seriedad de la oferta durante la etapa de selección y el adecuado cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, así como la calidad del servicio, el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales y la responsabilidad civil extracontractual, conforme a los porcentajes y vigencias establecidos para cada uno de los amparos.

Tabla 15. Garantías exigidas para el proceso de contratación.

Amparo	Suficiencia	Vigencia
--------	-------------	----------

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Seriedad de la oferta	10% del valor del presupuesto oficial	Desde la presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento.
Cumplimiento del contrato	20% del valor del contrato	Igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	8% del valor del contrato	Igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.
Calidad del servicio	20% del valor del contrato	Igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.
Responsabilidad civil extracontractual	Conforme al análisis de riesgos y lo establecido en los Estudios Previos	Igual al plazo de ejecución del contrato.

Fuente: Elaboración propia con base en el análisis de riesgos y en las condiciones definidas para el presente proceso de contratación.

Forma de pago

Como resultado de la estructuración del proceso, se estableció una forma de pago acorde con la naturaleza del contrato de interventoría, orientada a que los desembolsos se efectúen conforme al cumplimiento de las obligaciones contractuales y a la acreditación del avance en la ejecución del contrato, previa verificación y aprobación por parte del supervisor o quien haga sus veces, de acuerdo con las condiciones definidas en los estudios previos.

Conclusión general

En consecuencia, el presente análisis del sector proporciona los elementos técnicos, jurídicos, financieros y económicos que sustentan la estructuración del presente proceso de contratación. El análisis realizado permitió definir las condiciones habilitantes, los aspectos financieros, las garantías y demás condiciones que regirán el proceso de selección, así como validar, mediante el estudio de mercado y el análisis de la cotización recibida, que el presupuesto oficial previamente estructurado por la Entidad es consistente con las condiciones del mercado. En este sentido, las condiciones definidas para la selección del contratista se consideran acordes con la naturaleza del objeto contractual, las condiciones del mercado y la normativa vigente, en observancia de los principios que rigen la contratación estatal.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

12. FIRMA RESPONSABLES	
NORMA VIOLETA RUIZ GAVIRIA Rol Contratista Financiero Equipo Estructurador Revisó: Laura Natalia Gil Niño-Contratista Jonh Henry Contreras - Contratista	
Anexos: Matriz de Riesgo y Cotización	

Nota: La información entre comillas angulares (<< >>) y en color gris, hace parte de la indicación a realizar, por lo cual deberá ser borrada (al igual que esta nota) y en su lugar diligenciar según lo que corresponda y dejar en color negro.